

Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - SABADO 27 DE MAYO DE 1933

Número 7.376

¿Cuándo recobrará nuestra Patria su cordialidad espiritual y su tranquilidad material?

El crimen abominable que acaba de privar de la vida en Sevilla a una personalidad de gran prestigio y laboriosidad ciudadana—el secretario de la Federación Económica, don Pedro Caravaca—ha alzado a España entera en protesta enérgica y justificadísima. Ese atentado en la bella capital andaluza, donde el desbordamiento de la anarquía ofrece cada día características y proporciones verdaderamente aterradoras, colma ya la medida del estado de indefensión en que se encuentra hoy la ciudadanía nacional.

A cualquier lado de España que actualmente se mire, lo que se advierte en primer término, como un peligro cierto, es el desenfreno de las pasiones violentas. ¿Quiénes son los responsables de ese estado de anarquía que por todas partes se advierte, y que a tantas y tantas poblaciones españolas tiene convertidas en sangrientos campos de experimentación revolucionaria? Los actuales gobernantes, sin ningún género de dudas.

Esto es una verdad que no puede ser soslayada con mixtificaciones ni habilidades políticas. La perturbación nacional de estos presentes días españoles, es el resultado de las excitaciones y de las propagandas que republicanos y socialistas extendieron por toda la Nación cuando alegremente—y disfrutando de una libertad que ellos niegan hoy, en el disfrute del Poder, a sus contrarios en ideologías religiosas y políticas—solo iban buscando la instauración del régimen imperante.

Y aún sin respeto a las responsabilidades que desde el Poder asumen los gobernantes conscientes de sus obligaciones nacionales, los ministros socialistas con los primeros que no se recatan, en el mitin y en la Prensa, de lanzar amenazas de rebeldía contra todo intento de desplazarles del Gobierno, que es lo que está pidiendo y deseando el país. ¿Cómo extrañarnos, entonces, de que las masas extremistas, en un ciego impulso de acometividad cotidiana, se pongan fuera de todo respeto a la Ley y confíen a las armas y a las revueltas callejeras el triunfo de querellas sociales? Para derrocar el régimen monárquico, toda colaboración revolucionaria era preferentemente requerida por los hombres que hoy se hallan disfrutando del Poder. Los extremistas así familiarizados con la perturbación, no renuncian hoy a seguir idénticos procedimientos, en nombre de su contumaz revolucionarismo.

A tal extremo ha llegado el desquiciamiento nacional, que los socialistas amenazaron con una huelga general en Valladolid—incluso de los servicios públicos—como protesta por el mitin que las derechas anunciaron para anteayer, día 25, en la citada capital. Y ese fué el pretexto que el ministro de la Gobernación eligiera para ordenar dictatorialmente la suspensión de dicho grandioso acto de propaganda derechista. ¿Es así como España se presenta ante las miradas del Mundo civilizado? ¿No es esto un síntoma gravísimo de estar hoy rotos en nuestra Patria los lazos de la cordialidad espiritual, y de estar, también, sin garantías los más incontestables derechos de los ciudadanos?

Y tales cosas se producen actualmente en España, porque vivimos en un des-gobierno de cada día, porque del Poder se halla ausente el concepto de la actividad y, en cambio, en él está prevaleciendo el más desafortunado sectarismo y partidismo políticos. Esos gobernantes de aluvión—de los que tan severas y justas críticas hacen constantemente Unamuno y todo lo que de más destacado tiene el republicanismo nacional—, permanecen en el Poder desafiando las protestas del país, que en las elecciones municipales del pasado mes de Abril no han podido ser más elocuentes contra su política fracasada y desastrosa para los altos intereses de España.

Ha sido necesario que un nuevo y monstruoso crimen social se produjera en Sevilla, para que la conciencia nacional se agite en una protesta unánime, de lo que acaba de tener ocasión de ser testigo en dicha capital andaluza el propio ministro de la Gobernación. Ya no es posible que España siga tolerando a los ministros que preside el señor Azaña. No les basta con ser instrumentos del más descarado y brutal sectarismo, llevando la persecución religiosa a extremos que se avergonzaría de emplear cualquier Nación civilizada. Por lo visto, no piensan darse por satisfechos hasta que no causen más y más destrozos materiales en la vitalidad española.

Esto es lo que no puede seguir consintiendo el país. Los primeros en recoger la protesta y el descontento nacional por la actuación del Gobierno del señor Azaña han sido las derechas y los caudillos del catolicismo, en una cruzada de verdadero contenido patriótico. Hoy ha invadido esa protesta el propio campo republicano, de los que ante todo anhelan que España se salve de la anarquía que llevaría hasta los últimos grados de la ruina el patrimonio espiritual y material de nuestra Nación.

ACTIVIDADES DE LAS DERECHAS

Los actos de Acción Popular

CONFRENCIA DE LA INSPECTORA DE ESCUELAS DOÑA FRANCISCA BOHIGAS

El día 14 del actual mes, ante numerosísima concurrencia, en su mayoría de Acción Popular Femenina y de la Agrupación Ciudadana Agraria de Cuenca, en el teatro de la Merced, dió una conferencia la inspectora de escuelas doña Francisca Bohigas, que, para llegar a tiempo, tuvo que realizar un viaje de dos noches en el tren.

En el acto de Cuenca fué presentada por el presidente de Agrupación Ciudadana y Agraria, don Ricardo González. Seguidamente, la conferenciante desarrolló el tema "Actuación de la mujer española dentro del programa de las Derechas Autónomas".

Puso de manifiesto la necesidad de una buena organización femenina para defender los ideales derechistas, evitando a toda costa los confusionismos, pues con motivo de las recientes elecciones parece que algunos tratan de tomar posiciones y quedar adictos al Gobierno.

Dió que las mujeres han contribuido con su presencia al éxito de las pasadas elecciones, que a toda costa en los Go-

biernos civiles se pretendió en un principio ocultar, dando distintas cifras.

Añade que las izquierdas quedaron incluso sorprendidas de este éxito, pues no suponían ni por un momento que las mujeres acudirían en la cantidad que lo han hecho a las elecciones, sino que esperaban que, por el terror, no fueran más que los obreros y los extremistas.

Se congratula del triunfo y dice que éste ha venido a demostrar cómo las mujeres se han dado cuenta de la necesidad de defender los puntos de las derechas autónomas en cuanto a la familia y la Religión.

Combate duramente la Escuela única y la Ley del divorcio, y censura la actuación de los socialistas en el Poder, que han traído la ruina a España.

Hace un llamamiento a los ricos para que cooperen con sus aportaciones a la actuación de las derechas, y pide a las mujeres que continúen laborando en la defensa de los ideales cristianos. La oradora fué muy aplaudida.

NUESTROS COLABORADORES

El "hechizo" de la Democracia

Un caso portentoso de facultades: Victor Pradera. Conocidísimo como ingeniero, como abogado y como escritor brillante y concienzudo, no por eso hemos de es-maltar su nombre en nuestras columnas sin darle la bienvenida más efusiva y llamar la atención de nuestros lectores para que saluden al gran pensador.

En la historia del tradicionalismo español, Victor Pradera ocupa un lugar eminente como defensor, con la pluma y con la palabra, de los altos ideales de la Patria y del Catolicismo.

El ilustre escritor don Honorio Maura, en un artículo publicado, días há, en "A B C" decía lo que literalmente transcribo: "Lo que deseo, porque antes que monárquico soy español, es que mi Patria se entere, como se van enterando otros países, de que en las circunstancias actuales del Mundo, el sistema democrático es incompatible con la gobernación que los Estados requieren, sean monárquicos o republicanos. Por eso quiero y espero que la democracia agote todas sus posibilidades, absolutamente todas, a la izquierda, a la derecha y en el centro, para que España se convenza de esa verdad, que es esencial para que pueda llegar el día en que sea gobernada como necesita."

Esa es la verdad; aunque haya tardado demasiado tiempo en ser conocida, y sufrido no pocas repulsas de las gentes a las que irradiando luz se ofrecía. Y es que la Democracia, como tantas otras novedades, se ha disfrazado para avasallar al Mundo con virtudes que nada tienen que ver con ella, y ha sustituido ideas que presentadas como sinónimas eran su polo opuesto. El disfraz y la suplantación han sido tan eficaces, que solo a fuerza de recibir golpes se ha podido descubrir la doble superchería. Hoy se la aprecia con toda claridad. El dolor fulmina con muy pocas antorchas.

No es de extrañar que en el orden del sentimiento—por definición ciego—el triunfo de la Democracia haya sido completo. Presentóse como preconizadora de la igualdad de los hombres ante la ley, de la ausencia de todo privilegio, de la efusión en el trato social, de una acción bienhechora sobre las clases inferiores de la sociedad; y llegó a desalojar en la conciencia de las gentes a todo otro principio que en la realidad fuése mantenido de esos sentimientos. Sus apariencias, sus excesos verbalistas, sus generosidades ficticias, contribuyeron a ello. Y en la igualdad predicada hoy—se vé—había la monstruosa confusión de la individual con la específica; y en la ausencia de privilegio, el equívoco entre la ley privada que las circunstancias exigían y la arbitrariedad impuesta sin motivo alguno; y en la efusión en el trato social se identificaba el afecto hacia los subordinados de la jerarquía y la supresión de la que la naturaleza impone; y, en fin, la acción bienhechora sobre las clases inferiores de la sociedad se transmutó por la Democracia en un perpetuo prometer, que era como el cebo puesto al número, para que en el orden político una exigua minoría mediante su fuerza material, rendida a la adulación, escalase las alturas del Gobierno. El tiempo, con sus lecciones, ha puesto de manifiesto la quebra de la Democracia en el orden del sentimiento.

Y no había razón para que no se produjese también en el aspecto político. ¿Por qué la Democracia había de ser—como se proclamaba—el Gobierno del pueblo por sí mismo? Un pueblo libre, es decir, una Nación independiente, no puede gobernarse de otra manera. La vasta literatura católica y española en la materia, nos había dicho millones de veces por los labios y las plumas de miles de escritores, que la autoridad es un atributo tan propio de una sociedad, que sin él la sociedad no existiría. Pues entonces, ¿qué quería decir la Demo-

cracia al considerarse como el gobierno del pueblo por sí mismo?

Una simple antífrasis. Aún suponiendo que fuera el Gobierno de la mitad más uno de los individuos que forman parte de un Estado—supuesto a que queda reducido el anunciado altisonante—no tendría mayor categoría; pero es que en la realidad el Gobierno pertenece en el régimen democrático a una insignificante oligarquía que ha captado la fuerza bruta de una relativa mayoría numérica. Y así se explican sus desastrosos efectos en la vida política y social.

El régimen democrático destruye el vínculo social. Este, por tratarse de seres racionales, debe ser ético y jurídico, y la cantidad, como criterio de asociación, niega uno y otro requisito. La cantidad es algo ajeno a la Moral y al Derecho. Cuando se afirma solemnemente que en los regímenes democráticos el Derecho es la norma de la vida pública se dice a sabiendas una escandalosa falsedad. El número, la cantidad, no pueden engendrar nada jurídico ni ético. En cambio, engendran la opresión, la violencia y la esclavitud.

Y ello en beneficio, no del número ni de la cantidad, por la imposibilidad de que la multitud recoja para sí los frutos de sus presiones, sino de la oligarquía que la conduce. Con lo que el fin social, que es "el bien común", queda total y absolutamente frustrado.

Hay que acabar, pues, de una vez para siempre con el hechizo que la Democracia ha causado en el Mundo y que todavía por inercia espiritual no ha dejado de causar. Todo lo que preconizó lo ha regado en su reinado. Néguemos nosotros su nombre a lo que ella quiso dominar. No la dejemos, siquiera como campo propio, de la acción bienhechora sobre las clases inferiores de la sociedad, que ya la experiencia nos ha demostrado que no ha existido.

Y cuando queramos nombrar esa acción, demosla su vocablo más apropiado. Llamémosla "Demofilia".

Victor PRADERA

(Prohibida la reproducción).

PARA "GACETA DE TENERIFE"

Apuntes sin orden ni concierto sobre don José María Pemán

Varias veces he intentado escribir algo sobre don José María Pemán. Hasta ahora, nunca me ha sido posible. Pemán es orador, periodista, poeta, novelista, político...; si me circunscribo a una sola de esas facetas, resultará un Pemán unilateral, incompleto; abarcarlas todas es obra superior a mis fuerzas.

En una reciente función a beneficio de la Casa de Nazareth, Federico García Sanchiz—a cuyo cargo estaba el prólogo—imaginaba la cooperación de todos los que intervenían en la fiesta, como algo análogo a "Los Maestros Cantores de Nuremberg"; cada uno de los artistas pulsaba el instrumento de su especialidad. Pues bien, si Pemán hubiera intervenido, él solo los hubiera pulsado todos; si Pemán hubiera nacido en Nuremberg, sería el Maestro Cantor por antonomasia; o un nuevo Durero, un nuevo Alberto Durero grabador, pintor, dibujante, matemático, escritor...; alma inquieta, que pasó su vida por las calles "estrechas, desiguales y pendientes" de Nuremberg—donde nació—y que como Pemán, estuvo dotado de múltiples y extraordinarias aptitudes.

Nos habla Pemán en una de sus recientes obras, de la superioridad del hombre del litoral, sobre el hombre del interior; superioridad que tal vez tenga su causa, en eso otro que Pemán escribe en "La eternamente vencedora": "El mar lleno de rutas y caminos les dice a las playas todos sus secretos" y las playas, ¡naturalmente!—por algo llevan nombre de mujer—quebrantan el siglo, contándose al hombre, en secretos por supuesto, pero contándose. ¿No habéis visto muchas veces a algún hombre, ten-

LA LEY DE CONGREGACIONES

Un mensaje del Secretariado Nacional de los Institutos religiosos en nombre de cuatro mil novecientas cincuenta y ocho Comunidades

cido sobre las caldeadas arenas de una playa, la faz contraída por el quemar del lengüetazo del sol, la piel como próxima a reventar por lo elevado de la temperatura? ¿No os habéis preguntado nunca que hará aquel hombre, impávido ante tal tormento? Yo, sí; muchas veces me lo he preguntado, más nunca pude averiguarlo. Ahora ya lo sé, me lo ha dicho Pemán; ese hombre está averiguando los secretos del mar.

A Pemán, hombre de costa, gran averiguador de los secretos del mar, el aire libre del Mediterráneo le ha dado cuerda a su corazón, el aire libre del Mediterráneo ha dejado su alma—como diría Unamuno—en mangas de camisa—no en camisa de sport, sino en camisa de cuello y corbata; ha escrito su, hasta ahora, penúltima obra: "La eternamente vencedora", conjunto de ensayos sobre Andalucía, "interpretaciones sin tópicos del alma andaluza"—como él la titulaba con gran acierto—interpretaciones de aquella Andalucía filosófica y tranquila, pacífica y dormilona; no de esa mitad Rusia, mitad Andalucía de "Los Visionarios", de Pío Baroja.

Pero un día, Pemán se adentra por el interior de la Península, se hace por breve espacio vecino de Madrid, penetra en la honda gruta donde fabrica con cristal su sueño, y al poco tiempo, aparece su última obra: "De Madrid a Oviedo pasando por las Azores".

El P. Coloma, quiso que su "Boy" no quedase truncado, anheló un continuador, requirió sin éxito a Antonio de Hoyos para que lo fué; Luis Franco de Espés—joven escritor aragonés, escenificador de las obras del P. Coloma—tampoco quiso serlo. Por analogía, imagino yo que el ilustre jesuita hubiera visto con agrado que sus "Pequeñeces"—historia interna de una revolución española—hubieran tenido asimismo un continuador; más hasta ahora, parecía que "Pequeñeces" iba a quedar también inconcluido. Por fin hoy, el P. Coloma parece haber hallado, lo que, a mi juicio, debió buscar con tanto empeño. Nos lo dice el marqués de Lizoya en un reciente artículo; así como el P. Luis Coloma no dejó en "Pequeñeces" un reflejo exacto de los tipos y figuras de la otra revolución, Pemán, en "De Madrid a Oviedo pasando por las Azores" nos fotografía de una manera admirable los de esta; desde el ex-ministro que confunde el liberalismo con la traición, hasta el hosco y rudo campesino que liga intimamente la Monarquía española con los "pestiños" de Navidad.

Miguel ECHAVARRI

Tenerife, Mayo de 1933.



TRAJES INTERIORES PARA CABALLERO

DUX ELEGANTE/PRACTICO EN VENTA EN LAS BUENAS CAMISERIAS Y ESTABLECIMIENTOS DE GENEROS DE PUNTO

FARMACIA DE GUARDIA

Hoy, sábado, día 27 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de doña Matilde G. Guanoche, instalada en la calle de Viera y Clavijo esquina a la de Jesús Nazareno.

Lea usted GACETA DE TENERIFE

El Secretariado Nacional de los Institutos Religiosos ha elevado el Presidente de la República el siguiente mensaje: "Excelentísimo señor Presidente de la República:

Las Ordenes y Congregaciones religiosas que desde la implantación de la República se han conducido con el máximo respeto y la más correcta disciplina hacia los Poderes constituidos y sin mezclarse en lo más mínimo en las contiendas de los partidos, no obstante las violentas agresiones de que han sido objeto en sus moradas, en sus templos, en sus personas y en el desenvolvimiento de sus actividades espirituales y apostólicas, como si estuviesen constituidas por seres indeseables, sin patria, sin hogar, sin vínculos naturales con el suelo glorioso en que nacieron y con los demás españoles de que son hijos y hermanos, no pueden menos de elevar su trémula voz, embargada por la emoción, al respetable y respetado jefe del Estado español, al ver consumado en el día de ayer el mayor atropello que se puede cometer contra la Iglesia católica y los Institutos religiosos al ser aprobada por las Cortes Constituyentes la Ley de Confesiones y Congregaciones religiosas.

Ante personalidad tan eminente en el Foro como es vuestra excelencia, no hemos de alegar el cúmulo de infracciones contra los principios y normas del derecho divino y eclesiástico y concordado, normas aceptadas por la dogmática jurídica internacional y del derecho humano, normas superestatales, reproducidas como máxima en el derecho constitucional vigente, pero negadas por la precitada ley. Con toda limpidez racional y documental y con toda elocuencia fueron expuestas por los diputados católicos y aun por otros que están fuera de la ortodoxia en el Parlamento, al discutirse la Constitución y esta ley especial dictada no tanto para aplicarla como para agravarla, pero resbalaron incontestadas por los bancos de la Comisión y de la mayoría, como también pasó sin huella el noble gesto de vuestra excelencia, cuando en memorable sesión parlamentaria abandonó la cabecera del Banco Azul, siendo presidente del Gobierno provisional para, desde su escaño de diputado, alzar bandera revisionista contra el artículo 26 de la Constitución, origen turbio de esta ley que nos ocupa y que todavía clava más adentro el puñal con que se pretende cortar la vida de la Religión católica y de sus instituciones más esenciales, infiriendo, al mismo tiempo, un gravísimo daño a la cultura y a la beneficencia nacionales.

Situándonos en la esfera puramente humana o civil de ciudadanos, no hemos pretendido vivir en vida de privilegios con que la justicia y la generalidad de los siglos más gloriosos de nuestra incomparable Historia hispana premió la labor de la Iglesia y de las Ordenes y Congregaciones religiosas, forjando y manteniendo nuestra nacionalidad y extendiéndola más allá de los mares, por la acción evangelizadora y misionera, creando las características inconfundibles de nuestra cultura teológica, literaria y jurídica, que culmina en el derecho de gentes del inmortal Vitoria y sosteniendo y fomentando esta recia espiritualidad cristiana en la sociedad española, merced a la cual nuestra España ha sabido resistir y resistirá las crisis más agudas y disolventes por que atraviesan otros pueblos contemporáneos.

Pero si no queremos alegar las inmunidades divinas e históricas del Clero secular y regular, si no pretendemos privilegios con que nos honró la Historia y sancionó la legislación secular y que poco a poco fueron mermando otras revoluciones, tampoco debemos vivir en leyes de excepción que serían y son de verdadera persecución religiosa. Por la presente de Confesiones y Congregaciones religiosas podrán consagrarse a la enseñanza de todas clases los ministros de la religión judía, de la religión mahometana y de la religión budhista y no podrán enseñar los ministros de la Religión de Jesucristo; podrán, igualmente,

levantar colegios y escuelas de todas clases las sectas masonicas, marxistas y los Sin Dios, con organizaciones internacionales, sujetas a férreas disciplinas sectarias, y no podrán hacerlo los Hijos de los ilustres españoles Santo Domingo de Guzmán, San Ignacio de Loyola, Santa Teresa de Jesús, San José de Calasanz, V. P. Claret y los de tantos otros fundadores, que por ser discípulos de Jesucristo son connaturales de todo el mundo.

Si nuevas tiranías semejantes a las del Imperio Romano, en las agonías de su interior decadencia, nos sepultan en las catacumbas o nos llevan al martirio, seguiremos el camino que nos trazaron aquellas primitivas generaciones de cristianos y de mártires con cuyas lágrimas y sangre se formó la nueva Europa cristiana y civilizada, extraída de los escombros del Imperio Romano deshecho por los bárbaros, rendidos por fin al suave yugo del Evangelio.

Pero antes, excelentísimo señor Presidente de la República, como ciudadanos de esta gloriosa España, como representantes de la Comisión Permanente de las Ordenes y Congregaciones religiosas, queremos ejercer el derecho de petición que nos concede el artículo 35 de la Constitución, para que vuestra excelencia ejerza, a su vez, el derecho que le concede la misma en su artículo 85, para que se someta a nueva deliberación de las Cortes la Ley de Confesiones y Congregaciones religiosas en alcance de mayor número de sufragios de los representantes de la nación, porque ésta se halla profundamente alterada y conmovida, como es notorio, en todas sus clases sociales e intelectuales ante la inminencia de un cierre total de los centros de enseñanza y bene-

ficiencia, en gran parte gratuitos en beneficio de las clases pobres, de las Ordenes y Congregaciones religiosas. Que no prevalezca la ofuscación de un grupo más o menos numeroso de diputados y de ciertas organizaciones obreras, también obsesionadas por determinadas soluciones simplistas y equivocadas sobre los problemas económicos y sobre la organización del trabajo y del capital.

Nunca la Iglesia, nunca las Ordenes religiosas se han opuesto a las reformas sociales ni al bienestar común o de todo el pueblo.

La labor social y evangélica de la Iglesia ¿ha de tener como premio el escarnecimiento de su libertad de las garantías constitucionales? Faltando el Tribunal de Garantías Constitucionales, apelamos a la conciencia de vuestra excelencia, como católico, como jurista, como jefe de un pueblo que en su mayoría se proclama católico y amante de la Religión y de sus ministros. El Señor condenaría nuestro silencio. El Señor se reservó el juicio de los poderosos. Nosotros seguiremos rogando por el triunfo de la justicia y de sus defensores.

Sería grande nuestra satisfacción si vuestra excelencia concediese a la Comisión del Secretariado de Religiosos una audiencia especial para declarar el sentido profundamente religioso y patriótico de esta exposición que elevamos a vuestra excelencia en nombre de 104 Provinciales y 4.958 Comunidades religiosas.

Madrid, 19 de Mayo de 1933.—Por el Secretariado de los Institutos Religiosos: El secretario, José María Lasaga, S. S.—El presidente, Juan Postius, C. M. F."

DE LA ARMADA ESPAÑOLA

El buque-escuela "Galatea" llegó ayer a Tenerife

En la mañana de ayer llegó al puerto de esta capital el buque-escuela de aprendices marineros de la Armada española "Galatea", en viaje de prácticas por el Atlántico.

Procede el "Galatea" de El Ferrol, donde tiene su base. El buque fondeó en la bahía, cerca del dique Norte.

Jefes y oficiales

Viene dicho buque de guerra al mando del capitán de fragata del Cuerpo general de la Armada, don José Molgado Antón, que vino también a Tenerife en el anterior viaje del "Galatea", como primer comandante.

El segundo de a bordo es el capitán de corbeta don Ramón Ozamiz Lastra, que cesará en dicho cometido en Tenerife.

Le reemplazará en ese cargo el jefe de igual categoría don Luis Lallemañ Mena, que ayer llegó de la Península en la motonave "Ciudad de Melilla". El señor Ozamiz, que igualmente estuvo en Tenerife en el anterior viaje del "Galatea", desembarcará en esta capital, embarcándose para Cádiz, pues ha sido destinado a aquella Base naval principal.

La oficialidad está compuesta de un teniente de navío, un capitán de Intendencia, contador del buque; un capitán médico y otro maquinista y cuatro alféreces de navío.

Detalles del buque

El "Galatea" desplaza 2.757 toneladas, siendo sus características principales las siguientes:

Eslora, 74'89 metros; manga, 11'83; puntal, 7'43; calado máximo, 5'40 metros.

Dicho buque es del tipo de corbeta y está destinado para las prácticas de los marineros aprendices que luego formarán los cuerpos auxiliar y subalterno de la Armada. Es el único de esta clase con que cuenta la Escuadra española y fué botado al agua en el año 1896.

Cuenta con departamentos bien insta-

lados para los jefes y oficialidad y clases y también espaciosas cámaras para los marineros y los aprendices.

Su artillería la forman cuatro piezas de 57 centímetros, de fabricación Wickers, inglesa.

Más información

El "Galatea" vino directamente desde El Ferrol a Tenerife, invirtiendo en la travesía 15 días.

Sus máquinas le permiten desarrollar 900 H. P., siendo su velocidad media horaria de ocho millas y media normalmente.

Dicha corbeta permanecerá cuatro días en nuestro puerto, o sea hasta el lunes de la semana entrante.

En dicho día zarpará el "Galatea" para Casablanca. Desde este puerto seguirá viaje para Punta Delgada (isla de la Madera) y Las Palmas, en cuyo puerto estará también varios días.

Desde la vecina isla el "Galatea" regresará a Cádiz, rindiendo allí su actual crucero de prácticas.

Las Corporaciones y sociedades locales preparan varios agasajos en honor de los distinguidos marinos españoles, a los que enviamos nuestro afectuoso saludo de bienvenida, deseándoles grata estancia en nuestro país.

A los señores exportadores

Don Alvaro Rodríguez López, Agente en esta plaza de la Línea de Vapores de los señores Fred Olsen y C.ª, nos comunica que en lo sucesivo y a partir de la próxima semana, los vapores para Londres cargarán en este puerto los lunes de cada semana en lugar de los miércoles, como hasta ahora lo han venido haciendo.

La Tienda de las Medias

FERMIN GALAN, 29 (Antes Castillo)

Especialidad en medias.- Todas las calidades en todos colores Perfumería a granel -- Collares fantasía

Consultorio Gratuito

ESTUDIOS DE BACHILLERATO

Ciudad de Icod.—J. B.—¿Qué estudios hacen falta para obtener el título de bachiller superior, estando en posesión del de bachiller elemental?

Con arreglo al plan de estudios de 1903 y disposiciones posteriores vigentes, para obtener el título de bachiller, los que se hallen ya en posesión del de bachiller elemental, deben aprobar los siguientes cursos:

Tercero. Aritmética y Geometría, Latín e Historia de España.

Cuarto. Algebra y Trigonometría, Historia universal, Preceptiva literaria y Latín (segundo curso).

Quinto. Psicología y Lógica, Historia de la Literatura, Física y Fisiología e Higiene.

Sexto. Historia Natural, Química, Etica, Rudimentos de Derecho, Agricultura y Dibujo (segundo curso).

DESAHUCIO

Ciudad de X.—D. P.—Al despedir una entidad a un portero en cuyo edificio tiene su vivienda ¿tiene derecho a que se le de únicamente ocho días de término para desalojar las habitaciones que ocupa?

En virtud de la orden del Ministerio de Justicia de fecha 10 de Abril último ("Gaceta" oficial del día 12), dictada como resultado de varias reclamaciones formuladas por demandas de desahucio pre-

DE SAN JUAN DE LA RAMBLA

Solemnes cultos religiosos del mes de María

Solemne en extremo resultó la última de las Novenas con que los vecinos del Rosario festejan a su Patrona todos los años, engalanando el interior de la ermita de un modo inusitado, imitando a la Naturaleza, que en este mes de María se adorna con sus galas más espléndidas, haciendo brotar por doquier cascadas de flores, para que sus devotos, al ofrecerle ramos de ellas, depositen a sus plantas sus más puros y nobles sentimientos.

La segunda de dichas solemnidades resultó en extremo brillantísima, pues las señoritas Carmencita González Rodríguez, Remedios Martín López y Carmen Padrón Arvelo, pusieron todo su entusiasmo de jóvenes en festejar a la Virgen, consiguiéndolo maravillosamente.

La Novena, al igual que el domingo anterior, consistió en el rezo del Rosario. Varias jóvenes de la localidad lucieron sus notables voces en los apropiados cantos religiosos.

El párroco de San Juan dirigió una sentida oración a los fieles, en la que tuvo párrafos inspiradísimos, y terminó rogando a los asistentes, si quieren librarse de la hecatombe moral que amenaza al Mundo, y escapar a la ola de impiedad que avanza absorbiéndolo todo, usen como escudo invulnerable y como potentísima arma, el rezo del Santo Rosario, predicado por Santo Domingo, en época como la nuestra, en que los albigenses pretendían trastornar al Mundo con sus errores.

Dos niñas vestidas de ángeles, que no por sus vestidos parecían tales, sino por sus lindas y rosadas caritas, recitaron los versos imprescindibles en toda fiesta ramblera, pidiendo a la Virgen salve a España del abismo a que corre.

Pero donde las lindísimas proveedoras obtuvieron un éxito rotundo fué en la verbena que se celebró a continuación y para la cual resultó corta la amplia plaza, que se hallaba abarrotada de público, contándose muchísimos forasteros. La verbena se prolongó hasta altas horas de la madrugada, reinando en todo momento el más perfecto orden y efusivo entusiasmo.

Por mi parte envío a las jóvenes y bellas proveedoras mi más cordial enhorabuena por el rotundo éxito obtenido, rogándoles no olviden nunca estas bellas prácticas, que tan bien hablan de la cristiana educación de los pueblos.

Mister BRON.

Puerto de la Cruz, Mayo de 1933.

AGUA MINERAL

Vichy Catalán

SOMIERS.—Son los mejores y más baratos los que vende la casa de muebles POSTAL EXPRES, por estar fabricados con alambre acerado inglés y su bastidor ser de madera inmejorable.

sentadas contra personas despedidas, a las que se les dió un plazo de días para dejar libres las habitaciones que disfrutaban por razón de su empleo o cargo (caso en el que se halla el consultante), faltando con ello al cumplimiento de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 44 de la Ley de Contrato de Trabajo de 21 de Noviembre de 1931, al disponer que "en caso de rescisión del contrato de trabajo, el obrero tendrá derecho a permanecer en la casa durante un mes después de verificada la rescisión del contrato", plazo durante el cual no podrá aumentarse el alquiler pactado, y con objeto de que los preceptos de la disposición de referencia sean cumplidos, cuando proceda, se resolvió en dicha orden de conformidad con lo que previene el citado artículo en la misma y que se observe en ello el más exacto cumplimiento.

Villa de T.—¿Cuándo termina el plazo para obtener licencia para el funcionamiento de aparatos radioreceptores?

Por orden de 21 de Marzo último se concedió una prórroga que terminó en 30 de Abril para la obtención de tales licencias. Después de esa fecha, su expedición puede obtenerse pero con un cincuenta por ciento de recargo, para los aparatos que no sean de reciente construcción o adquisición.

EL TURISMO EN TENERIFE

Llegada de trasatlánticos

El "Leopoldville"

Según habíamos anunciado reiteradamente, ayer llegó a nuestro puerto, en viaje de turismo, el magnífico trasatlántico belga "Leopoldville", que trajo en tránsito más de un centenar de viajeros.

Los turistas marcharon por la mañana de excursión a la Orotava, visitando el Botánico y Puerto de la Cruz. Al regreso estuvieron en La Laguna, recorriendo los lugares más interesantes de la población, y en el pintoresco Monte de Las Mercedes.

Al atardecer llegaron de regreso a esta capital, muy satisfechos de la excursión.

Por la noche los turistas del "Leopoldville" acudieron a la fiesta dada en su honor por el Club Náutico de Tenerife en el campo de tenis de la calle de Méndez Núñez, fiesta que se prolongó hasta bien avanzada la noche.

De madrugada zarpó el "Leopoldville" con destino a Casablanca y Amberes, rindiendo su cruceo turístico en este último puerto.

El "Juan Sebastián Elcano"

El día 31 del actual mes de Mayo hará escala en el puerto de esta capital el magnífico trasatlántico, de nacionalidad española, "Juan Sebastián Elcano", que regresa de Centro América.

El "Juan Sebastián Elcano" conduce en tránsito numerosos viajeros y trae asimismo para Tenerife mercancías generales.

Dióho trasatlántico atracará al muelle-que del Sur, tomando combustible líquido, que le suministrará la Refinería de Petróleos.

Una vez realizadas sus operaciones, el "Juan Sebastián Elcano" será despachado por sus agentes en esta plaza, los señores La-Roché Aguilar, para Cádiz y Barcelona.

MUEBLES

Se venden varios por la mitad de su valor, entre ellos varios armarios de luna en perfecto estado.

Horas de 10 a 11 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde. Informes Hotel Camacho.

VARIAS DENUNCIAS

A los Juzgados de esta capital

La Policía de Investigación y Vigilancia ha enviado a los Juzgados de esta capital las siguientes denuncias:

Por lesiones leves a Antonio Castellano Pérez.

Por insultos y malos tratos de palabra a Dolores Gómez García, contra Rosario González.

Por riña y escándalo público, contra José Genaro y Bruno Valiente.

Por amenazas de muerte a José Mora Ramos, por Ezequiel Crespo.

Por sustracción de 115 pesetas a Juan Barroso García, contra Angel González.

El Bon Marché

Valentín Sanz, 16

Inauguración de la temporada de Primavera

GRAN EXPOSICION Y VENTA de los últimos MODELOS en TRAJES DE CALLE, DE TARDE Y DE NOCHE en Crepé, en Marrocaín, en Georgette, etc.

Extensísima variedad, desde 25 hasta 250 Ptas.

Abrigos sport.—Traje sastre.—Blusas.—Faldas.—Echarpes.—Ropa interior, etc., etc.

Visite EL BON MARCHE



Colegio "Llobregat" Directora: Rosario Martín

Queda abierta la matrícula hasta el 1 de Mayo en la Rambla XI de Febrero núm. 11. Después de dicha fecha en el Colegio, Bernabé Rodríguez núm. 1.

Fernando Reig Valentín
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE BOCA, GARGANTA, NARIZ Y OIDO

RAMBLA DE PULIDO 32
CONSULTA DE 2 A 5

SE VENDE un solar midiendo 250 metros cuadrados situado en la calle de Pi y Margall, frente al nuevo edificio del Banco de España. Razón de 12 a 3 en General Antequera, número 4. Teléfono, número 587.

FORD
8 CILINDROS EN V
CONSUMO DE GASOLINA Y
ACEITE NOTABLEMENTE
BAJO

LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICAS

SAN FRANCISCO, N.º 7

Teléfono 157

Esta librería, que empieza a renovar totalmente su catálogo y sus existencias, pone en conocimiento de su distinguida clientela, que todas las novedades de tipo católico-derechista que han aparecido y sigan apareciendo en el mercado literario nacional y extranjero, las encontrarán nuestros clientes a los mejores precios y de la manera más rápida posible en nuestro establecimiento, calle de San Francisco, n.º 7, Teléfono 157. Asimismo, todos los trabajos de imprenta que se nos encarguen, se harán con el mayor esmero, con los procedimientos y tipos de última hora y con una gran economía en precios y en tiempo.

Compre usted hoy mismo:

Los Protocolos de los Sabios de Lión, donde se descubren los planes siniestros del judaísmo y su aliada la masonería.

JOSE GERARDO MARTIN HERRERA

MEDICO.

ESPECIALISTA DE ENFERMEDADES DE LA INFANCIA Y DEL PULMON.

RAYOS X

CONSULTA: DE 9 A 12 Y DE 4 A 3. CALLE 25 DE JULIO NUMERO 11. TELEFONO NUMERO 1.110.

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

Tintorería Americana

¡¡NO GASTE MAS!!

Esta casa por 6'50 le limpia su traje garantizando un perfecto trabajo

SERVICIO A DOMICILIO

Teléfono, 928. Villalba Hervas, 2.
(Antes Tigre)

Banco Hispano Americano

Casa central: Madrid

Capital autorizado 200.000.000 de pesetas
Capital desembolsado 100.000.000 de pesetas
Reservas 54.192.985 de pesetas

SUCURSALES EN CANARIAS:

Santa Cruz de Tenerife. Las Palmas. Santa Cruz de la Palma. Güimar y Arucas.

Agencias urbanas en Las Palmas, calle de Triana, y Puerto de la Luz

140 sucursales en España
y Norte de Africa 140

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del Mundo.—Ejecuta bancariamente toda operación comercial
Facilita cartas de Crédito para viajar por todo el Mundo

= Banco Vitalicio de España =

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Fundada en 1886

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.
Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1931

PESETAS 135.227,900'30

Pagado a los asegurados en el año 1931

PESETAS 11.414,198'49

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 193.653,075'29

Sede social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25.

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros

José Santaella Tuells

Corredor de Comercio Colegiado

INTERVIENE EN TODAS LAS OPERACIONES QUE REALIZA EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMAS BANCOS Y BANQUEROS DE LA PLAZA

COMPRA Y VENTA DE TODA CLASE DE VALORES.

NEGOCIACION DE LETRAS, PAGARES Y DEMAS DOCUMENTOS DE CREDITO

DESPACHO: CAPITAN GALAN, NUM. 70. — TELEFONO NUMERO 965

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, expensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA.

Plaza 25 de Julio, 5 (Plaza de los Fatos). Teléfono número 564

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.)

Examen histológico de neoplasmas (tum.)

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Sachs Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas en cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 564



:-: BLENORRAGIA :-:

(Purgaciones)

en todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc., en el hombre y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc., en la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz con los

CACHETS DEL Dr. SOIVRE

que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan a las primeras tomas, la mejoría prosigue hasta al completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato génito-urinario, curándose el paciente por sí solo sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, bujías, etc., tan peligroso siempre por las complicaciones a que exponen y nadie se entera de su enfermedad.

Basta tomar una caja para convencerse de ello.

Exigid siempre los legítimos CACHETS DEL Dr. SOIVRE y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Venta a 6'60 caja en las farmacias de España, Portugal y América



Lo que la
Fábrica de los
Productos
Alimenticios

Maggi tiene que
decir a las Señoras:

Hagan Vd. una vez esta prueba: Disuélvan un cubito de Caldo Maggi en una taza de agua hirviente y prueben el caldo así obtenido, sin otra adición!

"Solamente un caldo que contiene todos los ingredientes de un buen caldo casero puede tener un sabor tan rico y tan fino; un producto tan perfecto solamente puede ser hecho con las mejores materias primas" — se dice el ama de casa que piensa!!! Y con esto ha dado en el blanco; efectivamente el Caldo Maggi en cubitos contiene lo mejor que sirve para la preparación de un caldo. Además los cubitos se fabrican de manera muy higiénica, es decir por medio de máquinas, sin que las manos toquen el producto.

Al comprarlo, fíjese en el nombre "Maggi".



EL CALDO
MAGGI

GOZA DE UNA FAMA MUNDIAL

Tintorería Tinerfeña

Teléfono, 864 Emilio Calzadilla, 11.

Esta tintorería está montada con la máquina más moderna HOFFMAN para el lavado en seco y el planchado a vapor.

Todos los trajes los tiene asegurado esta casa en la

"Comercial Unión Assurance Company Ltd."

Siendo su representante

Don Andrés Molowny y Pérez.

La Funeraria

Imeldo Seris, 108.—Teléfono 581

Arcas pulimentadas, Coronas, Redomas y esquelas mortuorias

Santa Cruz de Tenerife

DE UNA EXCURSION

Llegada de 22 escolares palmeros

En la mañana de ayer llegaron a esta capital, 22 estudiantes del Instituto de Santa Cruz de la Palma, a los que acompañan los catedráticos don Constantino Aguiar de Acebedo, don Luis Colos Camargo y don Antonio Gómez Pascual.

En el muelle fueron recibidos los escolares por los catedráticos de la Escuela de Comercio don José Hernández Amador y don Andrés Pérez Farauto, el Comité directivo de la F. E. M. E. local y numerosos estudiantes de aquel Centro.

A las diez visitaron los excursionistas la Escuela de Comercio, suspendiéndose en honor de los profesores y estudiantes las clases en aquel Centro, el cual recorrieron.

A las tres de la tarde, marcharon los estudiantes palmeros, acompañados de los de la Escuela de Comercio, al Museo Municipal, recorriendo todas las salas. El profesor de dibujo de Santa Cruz de la Palma, don Antonio Gómez Pascual, leyó unas cuartillas ante los cuadros del valioso pintor don Manuel González Méndez, que fueron muy aplaudidas.

A continuación, el secretario de la A. O. E. M., don Eutropio R. Benítez, pronunció breves palabras de salutación y bienvenida a los estudiantes palmeros; y, por último, el catedrático señor Hernández Amador, recitó una inspirada composición poética en loor de varios pintores.

Seguidamente marcharon los estudiantes al Círculo de Bellas Artes, donde admiraron la Exposición del notable pintor Alfredo de Torres; y luego visitaron la Refinería de Petróleos.

A las cinco de la tarde, asistieron a un te que, en honor de los visitantes, dió el Claustro de Catedráticos de la Escuela de Comercio, organizándose a continuación un animado baile en las terrazas del hotel, que duró hasta el oscurecer, y en el que reinó la mayor animación.

Hoy marcharán los excursionistas a La Laguna, donde permanecerán todo el día, visitando los centros docentes y lugares notables.

Los estudiantes que forman parte de la excursión son los siguientes:

Pilar Pérez García, Camila Fernández Bravo, Blas Hernández Alvarez, Rafael Hernández Alvarez, Adolfo Duque Cabrera, Mario Rodríguez Cabrera, Amador de la Cruz de Paz, Ernesto Pérez Vidal, Gregorio Fernández Santos, Artemio González Cabrera, Francisco Claudio Pérez, Leoncio Alfonso Pérez, Sebastián Arozana del Castillo, Blas Hernández Santos, Manuel Galván Mart'n, Cristóbal Rodríguez Alonso, Esteban Pérez Abreu, Eugenio Edilio González Fernández, Segundo Piñero Rodríguez, Juan Hernández Santos y Emilio Brito y Brito.

Instrucción Pública

Programa para hoy del curso del Magisterio

Por la mañana, a las diez, Conferencia en el Grupo Escolar Salamanca, por el inspector don Julián Sánchez Vázquez: "Programa y horarios escolares".

A las once: Lección práctica, explicada, por el maestro D. Guillermo Acosta.

Por la tarde, a las cuatro, en el Grupo Escolar Duggi: Conferencia de don José Escobedo: "La Constitución de la República".

A las cinco: Conferencia del inspector don Calixto Urgel Bueno.

Teatros y cine

EN ESTA CAPITAL

Royal Victoria

A las seis y media de la tarde y a las diez de la noche, la magnífica superproducción sonora "Te quiero, Anita".

En la Sección especial de las ocho, la película titulada "La Princesita Schoenbrunn" o "La Princesita se divierte".

Parque Recreativo

A las ocho de la noche "Champ (El campeón)".

A las diez, la producción sonora "El Príncipe de Arkadia".

Cine La Paz

A las ocho y a las diez de la noche, la superproducción "Amor en venta".

Cine San Sebastián

A las ocho de la noche, "Házte rico pronto".

A las nueve y media, "Esta Edad Moderna".

Observatorio Municipal

EL CLIMA DE STA. CRUZ DE TENERIFE

EL TIEMPO: Día 26 de Mayo
Temperatura máxima, 26,0.
Temperatura mínima, 16,2.
Humedad relativa media, 50 centésimas.

Dirección dominante del viento, E.
Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 317 kilómetros.

Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 74 milímetros.

Precipitación acuosa, 0,0 milímetros.

Estado general del cielo, despejado.

Estado general del mar, marejadilla.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

NOTAS DE INFORMACION

Delegaciones de Marina y de Pesca

Celadores de puertos

Por el Ministerio de Marina se ha comunicado a la autoridad provincial del Ramo, interesándole lo haga público, que los ejercicios de oposición a las plazas de celadores de puertos no se verificarán, como se anunció en principio, en primer lugar de Junio próximo, sino que se aplazan para primero del mes de Julio siguiente.

Revista de Brigada

Como hemos anticipamos, ayer tuvo lugar en esta Comandancia el acto de la revista de inspección a los marineros de la Ayudantía del distrito local de Santa Cruz de la Palma.

Inspección de buques

Por esta dependencia se notifica al perito-inspector de buques la solicitud formulada por Mr. Eric Bisset, en nombre y representación de la Sociedad limitada Fyffes, para que se practique un reconocimiento del casco de maquinarias y material de salvamento de los buques de la inscripción marítima de Tenerife, pertenecientes a dicha sociedad, nombrados "Amir", "Tazacorte" y "Colón".

Denación de un cuadro

Por el Presidente de la República se ha donado un cuadro, con dedicatoria, para que figure en el despacho del ayudante destinado en la Subdelegación de Santa Cruz de la Palma, don Francisco Herrera.

El franco-bordo

Por el jefe accidental de esta dependencia se ha decretado pase a informe del perito-inspector de buques de la provincia la instancia de los señores Fyffes Limited, solicitando el franco-bordo en los buques de su propiedad y matrícula de Tenerife "Amir", "Colón", "Guanche", "Gadir" y "Tazacorte".

El tiempo

El relación con el estado del tiempo en el Continente europeo telegrafía el Observatorio Meteorológico de Marina de San Fernando lo siguiente:

"Bajas presiones en Portugal, 1000; altas en el Sur de Francia, 1020; y en el Golfo de León, 1025; también altas presiones al Norte de Marruecos, 1030; tiempo tormentoso en el Mediterráneo oriental y altas presiones; marejadilla en el mar balear; probable buen tiempo en toda la península ibérica".

Dos títulos

Se han recibido en esta dependencia los títulos administrativos siguientes:

Título de patrón de cabotaje de vela, para las costas del archipiélago canario, a favor de don Ramón Carballo Umpiérrez.

Título de patrón de cabotaje de vapor, para igual navegación, expedido a nombre de don Rafael Hernández Afonso.

Dichos documentos son enviados por la Delegación general de Navegación del Ministerio de Marina.

ANUNCIE USTED EN

ESTE PERIODICO

Colegio de S. Idefonso

SAN VICENTE FERRER, NUMEROS 83 y 85
A CARGO DE LOS HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS

En la LIBRERÍA y TIPOGRAFÍA CATÓLICA encontrarán nuestros clientes "El Debate", "La Nación" y "Gracia y Justicia", y demás periódicos de derechas.

En esta capital y en la provincia

CRONICA DE SUCEOS

Denuncia por sustracción de un perro y desaparición de un billete de cien pesetas

Ante el puesto de la Guardia civil de la ciudad de Arucas, se presentó el día 23 del actual mes, Manuel Mateo Trujillo, casado, manifestando que el día anterior, a las 3 de la tarde, se presentaron a su domicilio Bernardino Santana Santana y Juan Brito Hernández, de 20 y 35 años de edad, respectivamente, ambos vecinos de Moya, quienes sin su consentimiento se apoderaron de un perro de su propiedad.

Añadió el denunciante, que más tarde notó la desaparición de un billete de 100 pesetas, que guardaba en una americana que estaba colgada en una cuadra, creyendo que los autores bien puedan ser unos hijos suyos de corta edad que a esa hora estuvieron en dicha cuadra y les dos individuos en cuestión.

Inmediatamente la mencionada fuerza procedió a practicar las investigaciones correspondientes, tomando declaración a los denunciados, los cuales manifestaron que, efectivamente, se habían apoderado del perro, pero que fué a indicación de su vecino Francisco Rodríguez Trujillo, quien les dijo que Manuel Mateo le había prometido cambiarle el animal por otro de su propiedad.

Añadieron Bernardino Santana y Juan Brito, que no saben nada de la desaparición de las cien pesetas, por cuanto no entraron en la casa del denunciante sino con la idea de apoderarse del perro.

El hecho ha sido puesto en conocimiento del Juzgado de Instrucción del Distrito de Triana, de Las Palmas, a cuya disposición han quedado los denunciados.

Las 7500 pesetas que había enviado desde Cuba a su esposa, no las encuentra al volver a su casa

Juan Clavijo Ortiz, de 49 años de edad, casado, Labrador, domiciliado en Los Valles, del término municipal de Tegui, de la isla de Lanzarote, presentó una denuncia el día 20 del actual, ante el puesto de la Guardia civil de aquel pueblo, manifestando que durante ocho años consecutivos estuvo trabajando en la isla de Cuba, remitiendo todos los meses a su esposa, Manuela Abreu Pérez, varios giros, los cuales han ascendido a siete mil quinientas pesetas.

Añadió que hace unos nueve meses regresó a su casa con la idea de no volver a aquella isla, preguntándole a su esposa si tenía en su poder la mencionada cantidad, respondiéndole ésta que sí, y que la tenía guardada dentro de un recipiente de hojalata que había enterrado en un piso de tierra de una habitación que está junto al corral.

Su esposa le hizo la advertencia que la cantidad que tenía guardada no era la de 7.500 pesetas, sino 3.500—2.500 en billetes y el resto en monedas de cinco pesetas—, pues el resto lo había gastado en las necesidades propias de la casa.

Dijo, además, el denunciante que a pesar de no haber visto nunca el dinero en su casa, creyó de buena fe que éste se hallaba en ella, pero que el día 19 del corriente mes, al sacar el recipiente con objeto de extraer una determinada cantidad para efectuar un pago, vió que la vasija se hallaba vacía, ignorando quien o quienes puedan ser los autores del hecho.

EL MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA, REGIDO POR UN SOCIALISTA, RODEADO DE SOCIALISTAS. HA SIDO INCAPAZ DE SUSTITUIR, AL CABO DE DIEZ Y OCHO MESES, LAS ENSEÑANZAS QUE LOS JESUITAS DABAN GRATUITAMENTE A LOS OBREROS EN EL ICAL.

RECORDAMOS A LOS CATOLICOS ESPAÑOLES EL LEMA DE LOS PATRIOTAS FRANCESES DURANTE LA GUERRA: "TENIR. RESTER. ON LES AURA!" ;SOSTENERSE. ESPERAR. SERAN NUESTROS!

DE PASO PARA BUENOS AIRES

Ramón Gómez de la Serna llega a Canarias

En el trasatlántico alemán "Cap Arcona", que el miércoles último, por la tarde, hizo escala en el puerto de La Luz, de paso para la Argentina, hace viaje a Buenos Aires el ilustre literato español Ramón Gómez de la Serna.

El notable escritor saltó a tierra visitando detenidamente la ciudad.

Hablando con los periodistas de Las Palmas, Gómez de la Serna les manifestó que su viaje obedecía a asistir a la Exposición del Libro que se celebrará en la capital del Plata, en la cual daría unas conferencias.

Piensa dirigirse luego a Venezuela, Méjico y otras repúblicas hispano-americanas.

A su regreso a España, y de poder hacer alguna combinación de buques, hará escala en Las Palmas, con objeto de dar una conferencia en el teatro Pérez Galdós, de aquella ciudad.

El "Cap Arcona" zarpó del puerto de La Luz a las diez de la noche, con rumbo a América.

La casa de los muebles POSTAL EXPRES invita a toda persona que necesite adquirir muebles, le consulte sus precios y condiciones de venta. GRAN SURTIDO EN CUADROS Y EN CROMOS

Santa Rosalia 75.—Teléfono 4-2-7.
Santa Cruz de Tenerife

DEPORTES

FUTBOL

El Unión a la Orotava

Atentamente invitados para la inauguración del campo de deportes de la Orotava, el próximo domingo se desplazarán los sub-campeones para contender en partido amistoso con el Europa, de aquella villa, llevando el Unión todos sus titulares y siendo reforzado el "once" orotavense con Menéndez, Niebla y Diego, del Cataluña.

Existe gran entusiasmo entre los numerosos aficionados del Norte de la isla por conocer el juego del Unión, el cual seguramente no desmerecerá en su actuación de las últimas en esta capital, proporcionando a los entusiastas de este deporte una tarde de gran fútbol.

Hay que hacer deporte.—Ante los encuentros del Español y Athletic

Si el Madrid no entorpece los pronósticos de la afición, que va camino de ver una final en la Copa de España, entre el Español, de Barcelona, y el Athletic, de Bilbao, recibiremos la visita de los campeones y sub-campeones españoles, en su próxima excursión por estas islas.

Encuentros de esta índole son los que levantan la afición, y, sobre todo, esta afición nuestra que tan pronto se duerme, y que hay que tenerla siempre, cuando no en expectativa de grandes encuentros, entretenerla con la marcha del deporte nacional y extranjero.

No cabe la menor duda que nosotros con esa natural indiferencia con que lo vemos todo, somos los causantes de ese poco espíritu deportivo que aquí se observa, y la razón de ello es que la afición se concreta a un solo deporte: el fútbol.

Indiscutiblemente, este deporte ocupa hoy día el plano superior entre los que se practican en España, siguiendo en gran escala el "hokey", donde inclusive el sexo, mal llamado débil, va tomando tal incremento que cuenta actualmente con equipos de reconocida valía.

Ya que hoy día contamos con dos equipos de "hokey" en esta capital, brindo a la directiva del Deportivo una modestísima idea, que siempre que fuera viable sería acogida con verdadera satisfacción por el público.

En el partido que se celebrará en el Stadium entre las selecciones de Tenerife y Gran Canaria, donde seguramente la afición se desplazará a presenciar este acontecimiento deportivo, y en la cual es de esperar una representación de los aficionados de Las Palmas, antes del encuentro citado se podría jugar o simplemente, sin que fuera reglamentario, una exhibición de "hokey", a la cual es de suponer se prestarán gustosos los elementos que componen estos equipos, y hoy con esto y mañana con otra cosa iría naciendo una nueva afición, que casi es seguro, que sin apartarse del fútbol seguirían con interés y prestaría la valiosa y necesaria cooperación del público para que el deporte llegara a interesarse en todas sus variaciones.

ADEJE

SERVICIO TELEGRÁFICO

Información Nacional y Extranjera

(AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

En Sevilla son detenidos dos supuestos autores del asesinato del Sr. Caravaca

TIENEN ANTECEDENTES EXTREMISTAS

Madrid 26 1730.—De Sevilla dan cuenta de que la Policía ha detenido a dos sujetos llamados Pedro Leyra y Antonio Barba, como supuestos autores del asesinato del señor Caravaca.

Añaden que dichos dos sujetos poseen antecedentes extremistas, estando fichados como peligrosos.

Se ha sabido que el Barba había manifestado sus propósitos de que mataría al señor Caravaca.

Personas que presenciaron el atentado han reconocido a Antonio Barba como al sujeto que disparó contra el coche que ocupaba el señor Caravaca.

En el Congreso se comenta la tregua acordada de no aplicar la obstrucción a la Ley de Garantías

EL SR. GIL ROBLES CONSIDERA LA TREGUA COMO LA MAYOR TORPEZA DE LAS TORPEZAS

Madrid 26 1730.—Al terminar la sesión del Parlamento se hacían animados comentarios en los pasillos, que giraban alrededor de la tregua acordada por la Cámara, en el sentido de que no se aplicara la obstrucción a la Ley del Tribunal de Garantías.

El diputado agrario, señor Gil Robles, comentando el asunto ante un grupo de diputados, decía que era la mayor torpeza de las torpezas.

—Porque—añadió—, el señor Azaña podrá cerrar el Parlamento cuando le convenga y unido a la Diputación permanente gobernará por decreto.

EL SR. MADARIAGA OPINA QUE ESO DE QUE SE VA EL GOBIERNO ES UNA BROMA

También comentaba la tregua el diputado señor Madariaga.

—La última palabra—decía—la tenemos nosotros y puede que deshagamos el pastelillo que se ha cocido a la vista de todos.

—Eso de que se va el Gobierno es una broma!—terminó diciendo.

LO QUE DICE EL SR. LERROUX

También el señor Lerroux, hablando de este asunto, expresó que ya había manifestado que estaba conforme con las determinaciones del Comité de los Cinco.

—Me satisface el éxito obtenido por el señor Martínez Barrios—agregó—, pero cuando se apruebe el proyecto ley de Garantías, ya se andará el camino.

DICE EL SR. SORIANO...

—El sentido de la concesión acordada—dijo—es dar al jefe del Estado todos los elementos constitucionales que necesita para que pueda ejercitar sus facultades.

—Una vez constituido el Tribunal—añadió—el Jefe del Estado puede disolver las Cortes, retirar la confianza al Gobierno y tomar otras medidas.

—Cumplido este deber para el Presidente de la República y la Constitución—expresó—las oposiciones sabrán actuar como lo requieran los intereses del país.

EL SR. MAURA DICE QUE LA OPOSICION NO ESTA ROTA

El señor Maura, conversando con los representantes de la Prensa, decía: "de-

be decirse en todas partes que la oposición no está rota".

—También debe saberse—agregó—que la tregua pedida por el Gobierno está concedida sólo en el sentido de retirar la obstrucción al proyecto del Tribunal de Garantías.

NUEVAS MANIFESTACIONES DEL SR. SORIANO

Madrid 26 1730.—El diputado señor Soriano, ha hecho nuevas manifestaciones relacionadas con la tregua concedida al Gobierno.

Manifestó que él ya preveía la conciliación, pues estimaba que la obstrucción no podía llevarse adelante sin que se causara un perjuicio al Parlamento y a la República.

Anunció que la tregua sólo alcanza al Tribunal de Garantías Constitucionales y a alguna otra ley pequeña.

EL SR. MARTINEZ VELASCO CREE QUE VOLVERAN A ENFRENTARSE LA MAYORIA Y LAS MINORIAS

El diputado agrario jefe de dicha minoría, señor Martínez Velasco, estima que pasada la pequeña tregua concedida al Gobierno para la aprobación de la Ley de Garantías Constitucionales, volverán a enfrentarse la mayoría y las minorías.

Lo justifica en que será muy difícil que se llegue a una concentración de izquierdas.

UN DIALOGO ENTRE LOS SRES. LERROUX Y ALGORA

Madrid 26 1745.—En los pasillos del Congreso conversó con los periodistas el señor Lerroux, interviniendo el diputado socialista señor Algora.

Este comentó en tono de censura que la obstrucción hubiera terminado tan rápidamente, calificando de pastel a los obstruccionistas y al Gobierno.

El señor Lerroux defendió la decisión adoptada por el Comité, afirmando que no pasará de ahí la benevolencia con el Gobierno.

—Si éste—añadió—no abandona el Poder, la obstrucción será implacable en el Parlamento y en la calle.

El mensaje de Roosevelt y la paz del Mundo

LA RESPUESTA DE INGLATERRA

Washington.—El embajador de la Gran Bretaña, sir Ronald Lindsay, ha entregado la respuesta al presidente Roosevelt de su mensaje reciente remitido a todos los jefes de los Gobiernos de las naciones.

El Gobierno británico estima que con esta acción de mister Roosevelt se ha puesto en contacto con todos los pueblos del Mundo, lo cual es indudable de gran importancia, calculando el Gobierno que ha contribuido grandemente a asegurar el éxito de las dos Conferencias mundiales más importantes de la Historia.

Está conforme con el punto de vista de Roosevelt de que de esas conferencias depende la felicidad y prosperidad del Mundo. Todos están de acuerdo con el ensayo, ya que el primer paso que indica el Presidente Roosevelt en su programa es la adaptación del plan de desarme presentado a la Conferencia por el jefe del Gobierno inglés, mister Mac Donald, el 16 de Marzo último.

El Gobierno de S. M. estima por su parte que si ésta triunfa será la segura restauración de la confianza entre las naciones del Mundo, siendo, además, el mejor paso preparatorio para la vital decisión de la Conferencia económica y monetaria de Londres.

Las respuestas de los Dominios británicos han sido, también, entregadas por el embajador al Presidente Roosevelt.

Las sesiones de las Cortes Constituyentes

FINAL DE LA SESION DEL MIERCOLES

Madrid 26 1710.—En la sesión de hoy en el Congreso sigue el turno de ruegos y preguntas, interviniendo el señor Tuñón de Lara, cuyo diputado pide se ayude a los uveros de Almería, que están atravesando una situación muy crítica, estimando que deben intensificarse las relaciones comerciales.

Le contesta el ministro de Agricultura, prometiendo estudiar el asunto.

UNA PROPOSICION PIDIENDO SE CELEBREN ELECCIONES PROVINCIALES

Se da lectura a una proposición incidental presentada por los vasco-navarros, en la cual piden que se celebren elecciones provinciales, a fin de sustituir las Comisiones Gestoras que funcionan actualmente.

Defiende la incidental señor Aizpun. Le contesta el señor Azaña, quien se muestra conforme con el espíritu de la proposición.

Ruega a los firmantes de la misma que dejen al Gobierno y a la Cámara la oportunidad de señalar la fecha para celebrar dichas elecciones.

El señor Guerra del Río estima que las elecciones deben extenderse a toda España.

En este momento se produce un incidente entre el señor Pérez Madrigal y la Presidencia, que la ocupa el señor Barnés, que se soluciona rectificando ambos.

EL ORDEN DEL DIA

Se pasa al orden del día y con él se aprueban definitivamente varios proyectos.

LA POLITICA GUBERNAMENTAL EN GALICIA

Seguidamente se reanuda la interpelación acerca de la política gubernamental en Galicia.

Interviene el señor Villar Ponte, quien continúa en su discurso ocupándose con extensión de la política que desarrolla el Gobierno en aquella región.

EL SR. SORIANO PLANTEA LA CUESTION DE CORDIALIDAD, INTERESANDO DEL SR. AZAÑA CONCRETE LA TREGUA QUE INTERESA EN SU DISCURSO

Se suspende el anterior debate, interviniendo a continuación el señor Soriano.

Este diputado, en nombre de los federales, recuerda las palabras de cordialidad que pronunciaron los señores Besteiro y Azaña, conducentes a conseguir cese la obstrucción para algunas leyes.

Añade también a los discursos pronunciados por el señor Sánchez Román, en los que se expresaba en pro de una cordialidad.

El señor Soriano pregunta si el señor Azaña mantiene su proposición y quiere declarar el alcance de esa tregua que propuso anteriormente, estando dispuestos a la cordialidad.

EL SR. AZAÑA SE MUESTRA PROPELICIO A LA CORDIALIDAD

Le contesta el presidente del Consejo señor Azaña, quien se congratula de volver a hablar de cordialidad.

Dice que él dió todas las facilidades para que terminara la enojosa obstrucción, que estima perjudica a todos.

Agrega que todos los agravios y personalismos recibidos por el Gobierno están cancelados, estimando que no debe haber vencedores ni vencidos.

—Podemos—dice el señor Azaña—conceder una tregua a cuatro leyes.

Pide para el Gobierno una máxima concesión, que permita discutir rápidamente y aprobar la Ley de Garantías, dedicándole todo el tiempo.

Añade que hoy, como ayer, en su actitud, más que interés del Gobierno hay un interés nacional.

Repite las palabras que ya pronunció referentes a la tregua afirmando que mantiene lo que dijo entonces con referencia a este asunto.

Afirma que desea se origine la cordia-

lidad para devolver al Parlamento el prestigio que ya le va faltando.

De nuevo habla el señor Soriano, quien en vista de las manifestaciones del jefe del Gobierno, reitera el deseo de cordialidad que anima a los federales.

Pide que los jefes de las minorías obstruccionistas den su opinión.

Interviene por los conservadores el señor Maura, quien expresa que el amor a la República les mueve a obstruccionar la labor del Gobierno.

Nuevamente habla el señor Azaña, lamentándose de que el señor Maura no acepte la tregua, pero agradece sus manifestaciones.

Se congratula de que se levante la obstrucción a la Ley de Garantías, estimando una lástima que la actitud del señor Maura no alcance a más leyes.

Le contesta el señor Maura, diciendo que ignora lo que harán los demás, agregando que él sabe cuál es su actitud.

Termina diciendo que la concesión no implica una conformidad con la política que desarrolla el Gobierno.

En nombre de los radicales interviene el Sr. Martínez Barrios, cuyo diputado señala la simpatía con que los elementos de la minoría a que pertenece ven la proposición del señor Soriano.

Pide se concierte una transacción recíproca entre la tregua ofrecida por el señor Azaña y la concesión del señor Maura.

Propone que el Gobierno se comprometa a no intercalar discusión alguna en la Ley de Garantías, a la cual no se le hará obstrucción.

Agrega que una vez aprobada dicha Ley, la minoría radical seguirá la actitud que crea más conveniente al interés público.

SE ACEPTA LA TREGUA POR LA CUAL NO SE OBSTRUCCIONARA LA LEY DE GARANTIAS

Le contesta el señor Azaña, diciendo que planteada tan claramente la cuestión, acepta la proposición del señor Soriano íntegramente.

Este se congratula del resultado de su pregunta.

Interviene el señor Besteiro, quien elogia el acuerdo.

Dice que la propuesta aceptada por el Gobierno se entiende en el sentido de dedicar íntegras cinco horas en la sesión de tarde a la Ley de Garantías y la sesión nocturna a ruegos y preguntas y a interpelaciones.

La Cámara aprueba la propuesta, acordando comience el plan mañana, excepto la sesión nocturna, que no las habrá hasta la semana próxima.

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Seguidamente se prosigue en la discusión de la Ley del Tribunal de Garantías, interviniendo el señor Sánchez Román.

Este consume un turno en contra de la totalidad, estudiando detenidamente el Tribunal.

Señala la sumisión que se observa en él, especialmente como tipo de recurso.

Varios sectores aplauden al orador.

Al terminar de hablar el anterior diputado, se levanta la sesión, siendo las nueve y cinco de la noche.

MANIFESTACIONES DEL SR. BESTEIRO

Al terminar la sesión de hoy, el señor Besteiro recibió a los periodistas como de costumbre.

Anunció que el deseo de que se discutiese la cuestión de las indemnizaciones de la Trasatlántica por los despides, se había frustrado, debido a la pregunta hecha al Gobierno por los federales, agregando que tardará tres sesiones en aprobarse.

Manifestó que en la sesión de mañana se discutirá el proyecto Ley del Tribunal de Garantías, interviniendo el señor Fernández Castillejos.

Dijo que se anuncian bastantes emiendas, pero el señor Besteiro espera que se discutirán rápidamente.

Agregó que el martes de la próxima semana comenzarán las sesiones nocturnas.

Terminó el señor Besteiro su conver-

Para Vinos y Coñacs

La casa GONZALEZ BYASS

Lo demás todos son cuentos

sación con los informadores aludiendo a la laboriosidad que se había desplegado en la sesión de esta tarde.

Añadió que con motivo de la pregunta de los federales había celebrado numerosas entrevistas.

—Estimo—manifestó—que el acuerdo adoptado representa el primer paso para llegar a una conciliación, cosa que es muy importante para la marcha normal del Parlamento.

—Me alegro por ello—añadió—y espero que mis gestiones, que continuaré realizando, tengan la solución favorable que todos deseamos.

LOS AGRARIOS Y VASCO NAVARROS ACUERDAN PRESENTAR UN VOTO A LA LEY DE GARANTIAS

Madrid 26 17'35.—En el Congreso se reunieron hoy las minorías agraria y vasco navarra.

Se como el acuerdo de que el señor Cid presente un voto particular al último artículo de la Ley del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Esta redactado en el sentido de que la Ley alcance a los actos del Gobierno actual y al antecesor.

LOS FERROCARRILES EN CONSTRUCCION

En una de las secciones de la Cámara se reunieron esta tarde los diputados de las provincias donde existen ferrocarriles en construcción.

Se nombró una Comisión encargada de gestionar se continúen las obras.

También se tomó el acuerdo de pedir a los ministros de Hacienda y Obras Públicas, se estudie el medio de arbitrar un crédito de 2 millones de pesetas para atender a las referidas obras de construcción de ferrocarriles.

LA SESION DE AYER TARDE

Madrid 26 19'30.—La sesión de hoy en el Parlamento se inició a las cuatro de la tarde.

Preside el de la Cámara, señor Besteiro.

El Banco Azul se observa desierto.

En los escaños y tribunas se nota bastante desanimación.

Se aprueba el acta de la sesión anterior sin dificultad.

Se pasa al orden del día, reanudándose la discusión del proyecto de creación del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Interviene el señor Fernández Castillejos, cuyo diputado consume un turno en contra.

Lamenta el orador que el Tribunal no funcione ya, para que reprima y contenga los avances de la Cámara popular.

El señor Ossorio y Gallardo aboga por que se ponga en vigor el primitivo anteproyecto.

(Sigúe la sesión).

LA SESION COMIENZA CON 11 DIPUTADOS

La concurrencia a la sesión de esta tarde ha sido muy escasa, debido a que la mayoría de los diputados han marchado a sus respectivas provincias.

La concurrencia fué tan escasa, que la sesión comenzó con sólo 11 diputados.

LO QUE DICE EL SR. MAURA A LOS PERIODISTAS

El señor Maura, hallándose en los pasillos del Congreso, habló con los periodistas, que le dirigieron algunas preguntas.

—Esto—dijo—está rotundamente terminado. El proyecto del Tribunal de Garantías será lo único que apruebe el Gobierno.

CONTINUA LA DISCUSION DE LA LEY DE GARANTIAS CONSTITUCIONALES

Madrid 27 1'30. El señor Barbajá, fué trasladado al Hospital de Plasencia, donde ingresó en grave estado.

En el Congreso continúa la discusión del proyecto Ley del Tribunal de Garantías Constitucionales.

En nombre de la Comisión interviene el señor Jiménez Asúa, quien contesta a los señores Elola, Recasens y Ossorio y Gallardo, defendiendo el dictamen.

Interviene el señor Sánchez Román que lo hace para pedir algunas aclaraciones al proyecto.

El señor Elola rectifica, contestándole el señor Jiménez Asúa.

De nuevo hace uso de la palabra el señor Sánchez Román, para rectificar extensamente.

Con estas intervenciones se termina con la discusión de la totalidad del proyecto.

Seguidamente se pasa a la discusión del título primero, interviniendo el señor Recasens, que renuncia a consumir un turno en contra del mismo.

También el señor Elola renuncia a defender un voto particular.

Se da lectura a varias enmiendas presentadas al artículo primero. El señor Ossorio y Gallardo estima

que debe suspenderse el debate, por no conocerse las enmiendas, las cuales no han sido impresas.

La Comisión reconoce la razón que asiste al señor Ossorio y Gallardo, mostrándose propicia a su petición.

El señor Besteiro siente escrúpulos por levantar la sesión, después de los acuerdos adoptados ayer.

No existiendo enmienda ni haber pedido la palabra ningún diputado, se aprueba el artículo primero.

Como en el artículo segundo hay una enmienda, la Presidencia dice a la Cámara que ésta decidirá si se discute o aplaza el debate.

Los señores Abad Conde y Fernández Clérigo se muestran partidarios de la suspensión, lo cual acuerda la Cámara para continuar el debate en la sesión del martes, según lo acordado ayer.

Seguidamente se levantó la sesión, siendo las 7 y 50 de la tarde.

Varias noticias

EN SEVILLA UN VAPOR ALEMAN IZO LA ANTIGUA BANDERA ESPAÑOLA

Madrid 26 19'30.—De Sevilla manifiestan que en aquel puerto entró el vapor alemán "Clio" el cual ostentaba la bandera gamada.

Parece que por este motivo los obreros del muelle se negaron a descargar el referido barco.

En estas circunstancias, en el buque se izó la antigua bandera española, lo que dió lugar a que se promoviera un alboroto.

Intervinieron los guardias de Asalto, que practicaron 37 detenciones.

El cónsul de Alemania en aquella localidad y el capitán del vapor manifestaron que todo se debió al error de un marinero.

Del Gobierno

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 26 17'30.—Esta mañana se reunieron los ministros en Consejo en la Presidencia, presidiendo el señor Aznar.

REFERENCIA DE LO TRATADO EN LA REUNION MINISTERIAL

Según la nota oficiosa con la referencia de lo tratado en Consejo, el ministro de la Gobernación expuso ante sus compañeros en líneas generales el plan de reformas que se introducirán en el Cuerpo de la Guardia civil.

El examen del plan se someterá a las Cortes.

En cuanto al Ministerio de Agricultura se aprobó un decreto concediendo a la Alta Comisaría de Marruecos, préstamos a los agricultores, los cuales se harán mediante el Crédito Agrícola.

Se refiere esta disposición a los poseedores de cereales en la zona del Protectorado.

También se aprobó un decreto por el cual se jubila al inspector general del Cuerpo de Caminos, señor Abelda.

Del Extranjero

LA ASOCIACION "KAISER GUILLERMO"

Berlin.—La Asociación "Kaiser Guillermo", destinada al progreso de las ciencias, se ha reunido, acordando reducir el número de los miembros de su senado o Comité directiva, a 32 en lugar de 44, como hasta ahora.

Los miembros del Comité serán elegidos mitad por la Asamblea de la Sociedad y la otra mitad por el Ministerio del Interior del Reich y por el Ministerio de Instrucción Pública de Prusia, en partes iguales.

Un gran número de antiguos miembros, entre ellos, Krupp, Planck y Duisberg, han sido reelegidos. Entre los nuevos miembros figuran el jefe de la organización agraria nacionalsocialista, señor Darre, por la Asamblea de la sociedad; el duque de Coburgo, por el Ministerio del Interior del Reich; y el Príncipe Augusto Guillermo Hohenzollern, hijo del ex-Kaiser, por el Ministerio de Instrucción Pública de Prusia.

EL SR. ROOSEVELT JUSTIFICA SUS DECLARACIONES A LA CAMARA DE REPRESENTANTES

Washington.—El Presidente Roosevelt, como suplemento a su llamamiento a las naciones en pro de la paz, ha enviado un mensaje especial al Congreso sobre el mismo asunto.

Explica que hizo el llamamiento porque estaba quedando cada vez más claro el peligro de guerra.

El señor Roosevelt de Gonzalo Delgado Bautista. Planchado de camisas, cuello y puños. Lavado y planchado de trajes de caballero

ro que la seguridad de una estabilidad política y económica en todo el Mundo se encontraba amenazada por la Política egoísta y corta de vista y por hechos y amenazas de este tipo. El deseo sincero para la seguridad de la paz mundial por parte de la gran mayoría del Mundo se encuentra obstruido por una verdadera pequeña minoría.

También reiteró Roosevelt la necesidad urgente de la supresión de las armas ofensivas que "hacen a las pequeñas naciones proporcionalmente más seguras contra las grandes".

Termina diciendo que la manera de desarmar es desarmando, y la forma de evitar la invasión es haciéndola imposible.

LA IMPORTACION DE CARNES ARGENTINAS EN ESPAÑA

Buenos Aires.—En esta República ha causado gran inquietud la noticia circulada prontamente de que el Gobierno español prepara un proyecto por el cual se prohibirá la importación de carnes.

De ser cierta esta noticia, la industria argentina sufrirá un rudo golpe.

¿ASEGURARA LA PAZ EUROPEA?

Roma.—El Gobierno italiano ha anunciado que el Pacto de Mussolini, llamado de las Cuatro Potencias ha sido aceptado ya virtualmente por Alemania, Francia, Inglaterra e Italia.

Se confía, según los informes de las fuentes oficiales, que este Pacto asegurará la paz europea lo menos por diez años.

SE PROHIBE A LOS PARTIDOS POLITICOS EL USO DE UNIFORME

Llegan despachos de Berna comunicando que el Consejo federal ha dictado un decreto prohibiendo el uso de uniforme a los partidos políticos.

También se prohíbe, hasta nueva orden, a los individuos de las agrupaciones suizas y extranjeras llevar brazaletes o insignias que indiquen que el portador está afiliado a determinada organización política.

Dicen igualmente que a los infractores se les castigará con multas y con prisión en caso de reincidencia.

PIDAN CHAMPAN

CODORNIU

Agente: F. Guerrero

De Cataluña

UN VAPOR FRANCES PIDE AUXILIO

Madrid 26 13'30.—Según participan de Barcelona, a dicho puerto ha llegado el vapor italiano "Tulio", que procede de Génova.

El capitán manifestó que durante la madrugada recibió un radiograma transmitido desde el vapor francés "Beffiguen" en cuyo mensaje se pedía auxilio, por haber sufrido una avería y encontrarse en peligro.

El vapor italiano cambió de rumbo, tomando la dirección para llegar a la situación que se marcaba en el mensaje.

A las siete de la mañana consiguió divisar a dicho vapor, el cual navegaba remolcado por otro buque de nacionalidad francesa, a la altura de las islas Medas.

ATRACO A UN CHAUFFEUR

También dicen de Barcelona que unos desconocidos detuvieron un automóvil, atracando al conductor, llamado Antonio Abelardo Borrás, a quien robaron 25 pesetas como única cantidad que llevaba encima.

TREN QUE DESCARRILA

Se tienen noticias de que en Uldecona se encuentra detenido un tren que conduce obreros, debido a estar interceptada la vía como consecuencia de haber descarrilado el tren mercancías.

A causa de este accidente resultaron heridos de consideración cuatro empleados de la Compañía.

Los graves sucesos desarrollados en Zarza Granadilla

LA AGRESION A LA GUARDIA CIVIL

Madrid 26 19'30.—De Plasencia se reciben noticias dando nuevos detalles de la forma en que se desarrollaron los sucesos en el pueblo de Zarza de Granadilla, en la provincia de Cáceres, con motivo de acudir la Guardia civil para impedir la celebración de una capea que no había sido autorizada por la autoridad.

Manifiestan que cuando acudió la fuerza de la Guardia civil, fué recibida

a tiros, agrediendo además directamente al teniente de dicho Cuerpo don Mariano Bardají, a quien desde un carro los revoltosos le dieron un golpe con una garrota, recibiendo dicho oficial graves heridas en la cabeza.

UNA MUJER MUERTA

También dicen que durante el tiroteo las balas penetraron en el interior de la iglesia de dicho pueblo, alcanzando uno de los proyectiles a una mujer llamada Anastasia Montoro, la que resultó muerta.

Agregan que el número de muertos asciende a cinco y varios heridos, siendo éstos de pronóstico menos grave.

FALLECE EL TENIENTE DE LA GUARDIA CIVIL

El teniente de la Guardia civil herido, señor Bardají, fué trasladado al Hospital de Plasencia, donde ingresó en grave estado.

Los facultativos expusieron la necesidad de practicarle la transfusión de sangre, prestándose voluntariamente para dar la suya los guardias Francisco Martín y Pedro Benito.

También se ofreció para que se le extrajera la sangre, el marqués de Castromuevo.

No obstante los grandes esfuerzos que se hicieron por salvar la vida del malogrado oficial, éste falleció a las once y media de la mañana en el Hospital de Plasencia.

El entierro se verificará mañana, asistiendo todas las autoridades.

PIDIENDO UNA INFORMACION OFICIAL

El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, al recibir a los representantes de la Prensa, se refirió a los sucesos ocurridos en Zarza de Granadilla.

Manifestó que no podía facilitarles noticias concretas por desconocer aún la forma en que se desarrollaron los referidos sucesos.

Anunció que había ordenado que con toda urgencia se abriese una información oficial y que tan pronto la recibiera la daría a conocer a los representantes de la Prensa.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 26 de Mayo

Table with exchange rates for various currencies: Libras, Francos, Liras, Francos suizos, Belgas, Dolares, Marcos, Coronas austriacas, 4 por ciento interior, exterior, amortizable.

ACCIONES

Table with stock prices: Banco de España, Banco Español de Crédito, Banco Español Rio de la Plata, Comp. Arrendataria de Tabacos, Ferrocarriles Madrid-Zaragoza, Alicante.

En la iglesia de San Francisco

BODA DISTINGUIDA

En la iglesia de San Francisco, de esta capital, se celebró anoche el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Pilar de los Mártires Tudela, hija del inspector de Emigración don Juan, con el joven teniente de Ingenieros don José Arenas Troya.

La novia lucía una elegante "toilette" en blanco de encaje "georgette", dando a su figura un realce de atractiva belleza.

Bendijo la unión el digno párroco y Arcipreste del Distrito don Juan Batista Fuentes.

Apadrinaron a los contrayentes el padre de la desposada, don Juan de los Mártires y la señorita María de los Mártires Tudela, hermana de la contrayente, en representación de la familia del novio, que se encuentra ausente.

Firmaron el acta testifical, el médico don Luis Fraga García; teniente coronel de Ingenieros don José Rodríguez Vallabriga; teniente del mismo Cuerpo don Eugenio Garrido; ayudante de Montes don Mariano de la Roca; don Francisco La Roche y el comandante de Infantería don Elisardo Edel.

Terminada la ceremonia nupcial se trasladaron los invitados al domicilio de los padres de la novia, donde fueron espléndidamente obsequiados, haciendo los honores de la casa las señoritas de los Mártires Tudela, que tuvieron toda clase de atenciones con sus invitados.

A la gentil pareja, que marchó de viaje al Puerto de la Cruz, le deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

Vida judicial

Juicio celebrado

Ayer, por la mañana, compareció ante el Tribunal de Derecho José González Cruz, a quien se procesó en causa seguida en el Juzgado de La Laguna, por el delito de tenencia de arma de fuego.

El Ministerio público, representado por el teniente fiscal, señor Cobelas, elevó a definitivas sus conclusiones.

La defensa del acusado estuvo a cargo del letrado señor Guigou, el que interesó la absolución del mismo.

La causa quedó concluida para dictar sentencia.

Sentencia

La Sala de lo Criminal ha dictado fallo en la causa tramitada en el Juzgado de Icod, contra Felipe Juan del Sacramento González Rodríguez, procesado como autor de un delito de amenazas a un agente de la autoridad.

En dicha resolución se absuelve libremente a dicho procesado del delito de que se le inculpaba por el Ministerio fiscal.

Sección de lo Civil

En la mañana de hoy se verificará ante la Sala de lo Civil la vista en apelación de los autos de tercera de dominio dimanante de juicio declarativo de mejor cuantía, seguidos en el Juzgado de Santa Cruz de la Palma a instancia de don José F. Fierro Fernández contra don Celestino Santiago Martín y don Nicolás Martín Capote.

Defenderá los derechos de la parte apelante el letrado Sr. López de Vergara, informando por la apelada el abogado señor Rodríguez Figueroa.

También se celebrará hoy ante la misma Sala la vista del incidente promovido por el Ministerio fiscal en los autos de jurisdicción voluntaria en expediente de dominio de una finca sita en San Andrés y Saucos, seguidos en el Juzgado de Santa Cruz de la Palma por don Florentino Martín Rodríguez.

Nuevos jueces

Ayer hicieron su presentación ante esta Audiencia don Benito Pombo Somoza y don Rufino Caruana Navarrete, nombrados últimamente jueces de Primera Instancia e Instrucción del Hierro y la Gomera, respectivamente, quienes el domingo marcharán a tomar posesión de sus cargos.

Información militar

Presentaciones y despedidas

Se ha despedido en la Comandancia militar de esta plaza el capitán de Infantería don Eugenio López Moradillo, que ha marchado a tomar parte en un concurso de tiro que se celebrará próximamente en Granada.

También se ha despedido para Madrid el veterinario segundo don Antonio Minguéz Ibáñez.

Se ha despedido para regresar a Valencia, donde tiene su destino actualmente, el teniente auditor de segunda del Cuerpo Jurídico militar don Salvador Campos Penalva.

Han hecho su presentación en dicha Comandancia los sargentos primeros de Ingenieros don Baltasar Orpi Moya y don Rufino Calleja Calleja, que se han incorporado al Grupo Mixto de Zapadores y Telégrafos número 3.

Asimismo se ha despedido el brigada de Caballería, secretario de causas que ha sido hasta ahora del Juzgado Permanente militar de esta Región, don Luis Montesdeoca Ponce, que marcha a Barcelona con objeto de incorporarse al regimiento de Caballería número 9, al que ha sido destinado recientemente.

Tratamiento de belleza

Masaje al vapor. Limpieza y lavado del cutis. Depilación. Estirpación de barbillos, etc., etc., todo ello de verdadero resultado.

PELUQUERIA MODERNA
— PARA SENORAS —
Cruz Verde 8 y 10, pral. Escalera a Imeldo Seris. Teléfono números 7-2.

ONDULACION PERMANENTE

con el nuevo aparato completa incluido el marcado de ondas sigue a QUINCE PESETAS.

Se garantizan todos los trabajos. Corte de pelo, una peseta.

ROYAL VICTORIA



CALLE DE LA ROSA

HOY, SABADO, A LAS SEIS Y 30 Y A LAS DIEZ

TELEFONO 4-4-4

Exhibición de la opereta, producción AAFA

"Te quiero Anita"

Por MARTA EGGERT, FRITZ KAMPERS y ERNEST VEREBES.

La opereta más divertida que se ha exhibido, con escenas llenas de juventud, alegría, risas y cantos. Encantadoras melodías, ritmo ligero, fáciles canciones de Paul Abraham.

A LAS OCHO Y QUINCE, EN SECCION ESPECIAL, A PRECIOS REDUCIDOS, la deliciosa opereta de la Aafa

"La Princesita Schoenbrunn o la Princesita se divierte"

Por la simpática y excelente cantante MARTA EGGERT.

"CABALGATA" ES LA PRODUCCION FOX DEL SIGLO.

LUNES Y JUEVES DE CADA SEMANA SENSACIONALES ESTRENOS

NOTA: Desde las cuatro de la tarde se despachan entradas en la taquilla de este local.

OTRA: Los encargos de localidades no recogidos una hora antes de cada sección, se pondrán a la venta.

Ecós de sociedad

VIAJES

De Santa Cruz de la Palma han llegado los catedráticos de aquel Instituto don Constantino Aznar Quevedo, don Luis Colus Camargo y don Antonio Gómez.

—A bordo del trasatlántico alemán "Cap Arcona", y de paso para su país, el miércoles último estuvo en Las Palmas la escritora argentina Luisa Saffrich.

—Han regresado a Las Palmas el subdirector de Sanidad Exterior de aquella ciudad don Alberto García Ibáñez, y el secretario-intérprete don Ildefonso Zabaleta, que vinieron a esta capital en comisión del servicio.

—Hoy se embarcará para la Península don Agustín Riu, director regional de la sociedad de Previsión La Mutual Franco Española.

—De la Península ha regresado don Sebastián Zamorano Cabrera.

—Acompañado de su hermana y su prima, respectivamente, las bellas señoritas Carmen García y García y Rafaela García Alvarado regresó de Madrid el presidente del Cabildo Insular de Gran Canaria, nuestro distinguido amigo personal don Francisco García y García.

—Para la Península se embarcará hoy el comandante de Artillería don Miguel Royo.

—En unión de su señora esposa se embarcará hoy para la Península el oficial de Telégrafos don Damaso González Varela.

—Hoy hará viaje a la Península el director del Museo Municipal, D. Eduardo Tarquis.

—Para Las Palmas se embarcó anoche don Héctor de Armas.

—Desde hace unos días se encuentran en esta capital, procedente de Cádiz, el distinguido joven don Agustín Zancajo, que se propone cursar los estudios de marino mercante en esta Escuela Especial de Náutica.

HOMENAJE AL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

Mañana, domingo, 28 del actual, a la una y media de la tarde, se celebrará en el restaurant La Peña, de esta capital, un banquete que ofrecen sus amigos y correligionarios al señor Hernández Borondo, en testimonio de gratitud por la labor que viene realizando en beneficio de nuestro primer Centro docente.

ENFERMOS

Se encuentra enferma en Granadilla la culta profesora doña María de las Casas.

—En esta capital se encuentra enfermo, de algún cuidado, el comerciante nuestro respetable amigo don Andrés Llombet Rodríguez, por cuyo restablecimiento hacemos sinceros votos.

NATALICIOS

En Las Palmas ha dado a luz un niño doña Pino del Castillo y Castillo-Olivares, esposa de don Agustín Manrique de Lara y del Castillo-Olivares.

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

Los que viajan

Han llegado de Las Palmas, don Francisco Domínguez, don Pascual Santanugo, Mr. Holeboe, don Antonio Albert, Mr. Blakourne y don Roque Martín.

—De la Península han llegado don Manuel Díaz, doña Mariana Hernández, don Manuel Ramos, don Alberto Darías, don Narciso García y don Manuel Álvarez.

—Para la Península haran hoy, sábado, viaje Mr. Wichelmann y señora, don Angel Garabote, Mr. Thomas H. J. Carroll, señora e hijo, doña Dolores González, doña Clara Terray, don José Saavedra y senora, y don Melchor Polo, señora e hija.

—Se han embarcado en esta capital: para la isla de la Palma, don Juan Caraveo, doña Nieves Medina, don Ramón Pérez, don Bernardo García, don Miguel González, don Feliciano Rodríguez, don Miguel Acosta, don Gumersindo Galván, don Rodrigo Pol y don Jesús Ramos; para la isla de la Gomera, don Manuel Mora, don Antonio Bencomo, don Miguel Hernández y hermanos y don Rafael Tremps; y para Las Palmas, don Juan Esteban Reza, don Julio Wood, don Pedro González, don Manuel Fernández, don Esteban González, don Zacarías Acosta, don Santiago Hernández y Mr. Tate.



MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos

Basilio Piernaveja de Oramas, Felisa Mandillo Expósito, Fidelina Carballo Medina, Roberto Carballo Medina, Francisca Ravelo Ojeda.

Defunciones

Carmen Amaral Armas, de esta capital, 50 años, viuda.—Peritonitis.—Pescadores, 30.

Isabel Castellano Romero, de esta capital, 28 años, casada. Tuberculosis pulmonar.—Humo 27.

Evelio Expósito González, de la Cuesita, 7 meses.—Gastro-enteritis.

Matrimonios

Juan Martín Julián, de Ibiza (Baleares), 24 años, soltero, con Grela Sabina Moreno, de Navarra, 23 años, soltera.

"Casal Catala"

Sociedad cultural recreativa, apolítica, no afiliada a ningún credo religioso

FERMIN GALAN NUM. 3.

Rogamos se den por invitados todos los socios a la fiesta de inauguración, que tendrá lugar el sábado, día 27, a las diez de la noche en punto.

Ayuntamiento

Las Colonias Escolares

En el Ayuntamiento se ha presentado un escrito del Patronato Provincial de Protección Escolar, relativo a la organización en las escuelas nacionales de Santa Cruz de Tenerife de las instituciones complementarias de la escuela, así como también de las Colonias Escolares de Vacaciones, que este año marcharán a Icod.

Se pide en el referido escrito que se acuerde librar las cantidades consignadas en el presupuesto ordinario vigente para satisfacer las necesidades de tales instituciones.

Clínica Oftálmica SANTA LUCIA

Doctor CORVINIANO RODRIGUEZ OCULISTA

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5

Prolongación Puente Galcerán. Avenida San Sebastián.

Entrada y salida de buques

Nuestro puerto

VAPORES LLEGADOS AYER

"Almeda Star", inglés, de Londres y escalas con 10 pasajeros de término y 36 de tránsito; consignado a Hamilton.

"Amérique", francés, de Matadi y escalas, con 5 pasajeros de término y 220 de tránsito; consignado a Hardisson.

"Leopoldville", de Amberes y escalas, de tránsito; consignado a Elder.

"Benedick", inglés, de Constanza, con petróleo; consignado a M. Cruz.

"Ciudad de Sevilla", español, de Cádiz y Las Palmas, con 125 pasajeros de término y carga general; consignado a M. Cruz.

"Ciudad de Melilla", español, de Santa Cruz de la Palma, con 55 pasajeros de término y carga general; consignado a M. Cruz.

"San Cristóbal", español, del Puerto de la Cruz, con frutos; consignado a R. López.

"Amir", español, de Tazacorte, con frutos; consignado a Fyffes.

"Gadir", español, de Hermigua, con frutos; consignado a Fyffes.

"San Isidro", español, de San Sebastián de la Gomera, con frutos; consignado a R. López.

"Isora", español, de La Palma, con frutos; consignado a R. López.

"Sancho II", español de Sta. Cruz de la Palma, con frutos; consignado a Rodríguez López.

"La Palma", español, de Valverde y escalas, con 15 pasajeros de término y carga general; consignado a M. Cruz.

VELEROS LLEGADOS AYER

"San Miguel", de Santiago (Gomera).

"Rosario", de Tostón.

VAPORES DESPACHADOS AYER

"Amérique", para Burdeos; "Almeda Star", para Buenos Aires y escalas; "Ceuta", para Las Palmas y Hamburgo; "San José", para Puerto de la Cruz y Dieppe; "Leopoldville", para Amberes; "Adeje", para Santiago (Gomera); "Gadir", para el Puerto de la Cruz; "La Palma", para Arrecife y escalas.

VELEROS DESPACHADOS AYER

"Adelina Benigna Candelaria"; "Eugenia", para la pesca; y "Rosario", para Tostón.

VAPORES ATRACADOS

En el día de ayer se hallaban atracados al dique muelle Sur los siguientes vapores:

"Leopoldville", belga, con turistas.

"La Palma", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Almeda Star", inglés, aprovisionándose de combustible líquido de la Refinería de Petróleos.

"Ciudad de Melilla", español, realizando operaciones de carga y descarga.

"Benedick", inglés, descargando una partida de petróleo para la Refinería.

"Ciudad de Sevilla", español, descargando mercancías y tomando frutos para Barcelona.

Llegada y Salida de Vapores



ITINERARIOS DEL MES DE ABRIL DE 1933
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Fecha	Vapores	Destinos
9	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
11	CAPITAN SEGARRA	Barcelona.
13	CIUDAD DE CADIZ	Cádiz y Barcelona.
16	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
16	RIO FRANCOLI ARAGON	Alicante y Valencia. Sevilla.
20	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
23	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
24	PLUS ULTRA	Fernando Póo y escalas.
27	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
30	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
30	LEGAZPI	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.
30	RIO FRANCOLI ARAGON	Alicante y Valencia. Sevilla.

En esta Agencia se despachan billetes de Coches-cama, billetes de Ferrocarril y kilométricos.

SERVICIOS INTERINSULARES

- Para Santa Cruz de la Palma, los días 10, 17, 24 y 31, a las 20 h.
- " Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 7 y 21, a las 20 h.
- " Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 14 y 28, a las 20 horas.
- " San Sebastián y Valverde, los días 10 y 24, a las 24 h.
- " Valverde, Golfo, y San Sebastián, el día 17, a las 20 h.
- " Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 31, a las 20 h.
- " Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 12, 19 y 26, a las 24 h.
- " Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 10, 17, 24 y 31, a las 11 h.
- " Sur de Tenerife y Gomera (Comercial) los días 10, 17, 24 y 31, a las 3 h.
- " Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Tazacorte y Sauces, los días 13 y 27, a las 24 h.
- " Las Palmas y sus puertos menores, los días 11 y 25, a las 24 h.
- " Las Palmas y Africa, el día 18, a las 24 h.
- " Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, el día 18, a las 24 horas.

SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS: Días lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 h.; martes, a las 9 h.; miércoles, a las 11 h.; viernes, a las 12 h.
SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE: Todos los días a las 24 horas, y los miércoles por la tarde.



Servicio frutero

semanal para
HAMBURG Y BREMEN



y con trasbordo para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE MAYO DE 1933

Día 12.—Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Día 19.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 26.—Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las nueve de la noche, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente: Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei
JACOB AHLERS
Marina, 31.—Teléfono 1.149

Agente: Norddeutscher Lloyd. (Servicio frutero.)
MANUEL CRUZ
San José, 10.—Teléfono 1.109



Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE MAYO DE 1933 PARA LIVERPOOL Y GLASGOW

Día	Nombre del vapor	Destinos
6	AVOCETA	Liverpool y Glasgow
7	GARTBRATTAN	Liverpool
13	AGUILA	"
15	ALCA	Glasgow
20	ALONDRA	Liverpool
27	ARDEOLA	Liverpool
29	AVOCETA	Glasgow

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario: **RICHARD J. YEOWARD**, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 542.

Lea Vd. Gaceta de "Tenerife"



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NOROCCIDENTAL DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES "San Isidro", "Sancho II", "San Cristóbal", "Isora" y "Adeje" y los veleros con motor "San Miguel" y "Delfin".
Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfonos 878, 89 y 881



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON BUENOS BUQUES A MOTOR

EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

TENERIFE-MARSELLA GÉNOVA-FRANCOFONIA

SALIDAS DEL MES DE MAYO DE 1933

Miércoles 3.—Motor-correo EBRO	Para Marsella, Cette y Génova.
Miércoles 10.—Motor-correo TURIA	Para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 17.—Motor-correo SIL	Para Marsella, Cette y Génova.
Miércoles 24.—Motor-correo DARRO	Para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 31.—Motor-correo EBRO	Para Marsella, Cette y Génova.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS TODOS LOS MIÉRCOLES AL MEDIODÍA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza de exportación de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las 4 de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las cinco de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDENIA. (Agente). Oficinas: Marina, 21.



Fred Olsen & Co. OSLO

SALIDAS DEL MES DE MAYO DE 1933

PARA LONDRES	
Día 10.—BANADEROS	Día 22.—SAN ANDRES
Día 17.—BRENAS	Día 26.—BURGOS
Día 24.—BAJAMAR	Día 29.—SAN JOSE
Día 31.—BANADEMOS	
PARA BURDEOS Y NANTES	
Día 9.—SAN JOSE	
Día 16.—SAN LUCAR	
Día 23.—BRAVO	
Día 30.—SAN MATEO	
PARA DIEPPE	
Día 12.—SAN CARLOS	
Día 15.—BUENAVISTA	
Día 19.—SARDINIA	

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 66, 893 y 452

Blue Star Line

LÍNEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADEIRA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

SALIDAS DE TENERIFE LOS MESES DE MARZO Y ABRIL

Día	Vapor	Destino
Marzo 17.—	AVILA STAR (A)	Madera, Lisboa, Boulogne, Plymouth y Londres.
Marzo 24.—	ALMEDA STAR (A)	Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Marzo 24.—	SULTAN STAR	Londres directo.
Abril 2.—	RODNEY STAR	Londres directo.
Abril 6.—	AVELONA STAR	Santos y Buenos Aires.
Abril 7.—	ANDALUCIA STAR (A)	Madera, Lisboa, Boulogne, Plymouth y Londres.
Abril 14.—	AVILA STAR (A)	Pernambuco Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Abril 16.—	AFRIC STAR	Londres directo.
Abril 20.—	SULTAN STAR	Santos y Buenos Aires.
Abril 23.—	STUART STAR	Londres directo.
Abril 27.—	RODNEY STAR	Santos y Buenos Aires.
Abril 28.—	ALMEDA STAR (A)	Madera, Lisboa, Boulogne, Plymouth y Londres.

NOTA IMPORTANTE.—Los precios de pasaje entre Tenerife y Funchal (Madera) y viceversa han experimentado un importante rebaja, siendo actualmente los siguientes:

Billete sencillo	Libras 6
Billete de ida y vuelta	Libras 11

(A) Estos vapores conducen pasajeros de PRIMERA CLASE UNICAMENTE.
Para informes: HAMILTON y C.ª, Agentes. — Santa Cruz de Tenerife.

Compañía Transatlántica Española

El día 31 de Mayo es esperado en este puerto el magnífico trasatlántico

JUAN SEBASTIAN ELCANO

que saldrá seguidamente con destino a Cádiz y Barcelona, con cuyos destinos admite pasajeros.

Para informes y solicitud de localidades: sus agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE, Capitán Galán, 35.

La Hernia Curada

HERNIUS, siguiendo la marcha progresiva que le ha convertido en el primer Gabinete Ortopédico de España, acaba de crear, tras profundos estudios y múltiples pruebas, el SUPER COMPRESOR HERNIUS AUTOMATICO, formidable invento que revoluciona la humanidad entera y triunfa siempre donde todo lo demás fracasa, convirtiendo en breve tiempo a los pacientes en seres fuertes, robustos y sanos como eran antes de herniarse.

Todos los HERNIADOS deben tener siempre muy presente que HERNIUS es el único que goza fama mundial y sus famosas creaciones están recomendadas por todas las eminencias médicas y por miles de pacientes que han recuperado la salud, siendo lo mejor que existe y se conoce en el arte de curar HERNIAS por procedimiento mecánico.

Nuestro modernísimo invento no es un emplastro, no es un braguero, no es nada molesto, no es nada anticuado, es la última creación HERNIUS al alcance de todas las fortunas, que vence y cura con facilidad pasmosa toda clase de HERNIAS por antiguas y rebeldes que sean, sin que el paciente tenga que abandonar sus trabajos habituales y "sin que jamás recuerde que está herniado".

HERNIADOS, para vuestra seguridad, visitad sin pérdida de tiempo al eminente especialista HERNIUS, que recibirá gratis en SANTA CRUZ DE TENERIFE los días 4, 5 y 6 de Junio (domingo, lunes y martes), en el Hotel Orotava, de nueve a una y de tres a siete.

Casa Central: Gabinete Ortopédico "HERNIUS"

Calle Pelayo, 62, pral., 2.ª (esquina Rambras). Teléfono 14.346. BARCELONA.

De Hacienda

Fraccionamiento de pagos

Por decreto del Ministerio de Hacienda se faculta a los Ayuntamientos para conceder el fraccionamiento en anualidades del pago de las cuotas correspondientes a efectos de Plus Valía en las transmisiones "intervivos o mortis causa".

La contribución sobre la renta

Se ha publicado una disposición resolviendo dudas en la aplicación del decreto de 15 de Febrero último, relativas a la contribución general sobre la renta.

Libramientos para hoy

Hoy, sábado, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos:

D. Eliseo Hernández	3.350'00
" Rafael P. y S. Pinedo	936'18
" Augusto Brito	1.184'76
" Pablo P. Mata	592'20
" Cayetano Gómez	540'00
" Antonio Díaz	547'50
" Aniceto Pérez	547'50
" Juan Sicilia	337'50
" Francisco Morales	405'00
" Juan Díaz González	337'50
" Gaudelino Rodríguez	270'00
" Antonio González	396'90
" Luis Renshaw	40'00
" Zenón Abreu Pérez	30'00
" Antonio Losada	28'75
" Pedro Rumeu	1.997'80
" F. López de Vergara	662'55
Sr. presidente de la Junta de Obras del puerto	750.000'00
Sr. ingeniero-jefe de Obras Públicas	50'00
Sr. depositario pagador de la Junta Administrativa de Obras Públicas	16.619'98

Lea usted
GACETA DE TENERIFE

LOS BUQUES DE GUERRA

Ayer llegaron los cruceros franceses

Como habíamos anunciado, ayer, por la mañana, a las siete y media, llegaron a nuestro puerto los cruceros ligeros de la Armada francesa "Tourville" y "Colbert", que, según hemos informado a nuestros lectores, forman parte de la división naval de Francia en el Atlántico.

Los buques saludaron a la plaza con las salvas de ordenanza, contestándoles la batería de Almeida con los disparos reglamentarios. Ambos cruceros quedaron fondeados en el antepuerto.

A las once de la mañana los comandantes de ambos cruceros M. De Carpentier y M. Michellier, acompañados del cónsul de su país en Tenerife, M. Bigourdain, bajaron a tierra para cumplimentar a las autoridades.

Visitaron a la autoridad de Marina, siendo recibidos en esta dependencia con los correspondientes honores.

Después, los marinos franceses acudieron a cumplimentar al comandante militar de la Región, rindiéndoles honores la sección de guardia en la Comandancia.

Más tarde, M. De Carpentier y M. Michellier, con el cónsul francés también, visitaron al gobernador civil, al alcalde de la capital y al presidente del Cabildo Insular.

Anoche los jefes y oficiales de los cruceros asistieron a la fiesta que el Club Náutico Tinerfeño dió en los campos de tenis de la calle de Méndez Núñez, siendo muy agasajados.

El "Tourville" y el "Colbert" permanecerán en Tenerife hasta el día 31, en que regresarán a la Península, con el resto de la flotilla que llegó también ayer a Las Palmas, y la que realiza prácticas en aguas de la isla de la Madera.

Saludamos afectuosamente a los distinguidos marinos franceses.



NOTA.—Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por Giro Postal o sellos de Correos el importe, más 50 céntimos para gastos de envío, el Laboratorio a vuelta de correo, verifica el envío del pedido.

NOGAT

Producto especial MATA-RATAS

El «Mata-Ratas» NOGAT constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos el paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes en las principales farmacias y droguerías de España, Portugal y Américas.

Producto del Laboratorio Soka-targ, calle del Ter, 16; Teléfono 50.791.

BARCELONA

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Santos de hoy.—Santos Juan, Papa y mártir; Bedael, Venerable; Julio, Benulfo y Restituta, vg.

Santos de mañana.—Santos Justo y Germán, obs. y cfs.; Agustín de Cantorbery, Emilio y Félix, mrs.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Domingo 28.—A las siete, Misa rezada. A las ocho, Misa rezada, por don Enrique Funes (q. e. p. d.). Durante la Misa, la Novena del Espíritu Santo.

A las nueve y media, Tercia, Asperges, Misa cantada y plática.

A las doce, Misa rezada.

A las dos de la tarde, Catecismo a los niños.

A las seis y media, el Rosario y mes de María.

Parroquia de San Francisco de Asís

Domingo 28.—A las ocho, Misa rezada, por encargo de doña Rosario Clavijo.

A las nueve, Misa parroquial con plática.

A las once, Misa rezada con explicación del Santo Evangelio.

A las dos y media de la tarde, Catecismo para los niños.

A las cinco, cultos del mes de María.

Iglesia del Pilar

Domingo 28.—Misas a las seis, siete, ocho, nueve y diez.

A las ocho, Misa cantada y Comunión general de la Archicofradía.

Por la tarde, a las seis y media, función con Exposición, Rosario, Novena y sermón.

A continuación, procesión claustral, Bendición y Besamanos de la Virgen, en la que se repartirá un bonito recordatorio de la Virgen.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Domingo 28.—A las siete y media, Misa de Comunión para los socios de la Unión Misionera franciscana.

A las cinco de la tarde, cultos del mes de María en la parroquia de San Francisco, a la que se trasladan los ejercicios vespertinos de esta capilla.

SEÑORITA ISIDORA SANCHEZ

Hotel Tenerife

Bordadora en ropa blanca, a bastidor y cojer carreras de medias y surcir.

DE UN ACCIDENTE

Mejora el joven herido por explosión de un petardo

Con relación a la explosión de un petardo, hecho ocurrido en esta capital en la madrugada del lunes último, en la calle de San Francisco esquina a la de San Francisco Javier, dijimos oportunamente que había resultado herido de gravedad el joven don Federico Carrillo y González-Regalado, de 17 años de edad.

Sobre el estado del herido se nos ha informado en el domicilio de sus padres que es francamente satisfactorio, habiendo desaparecido todo peligro, debido a la feliz intervención practicada en la primera cura.

La herida producida por metralla en la región pectoral derecha ha cicatrizado casi ya, alejándose la suposición de alguna lesión interna.

También la herida en la garganta del pie está muy mejorada y en vías de cicatrización.

Celebramos la mejoría experimentada en sus dolencias por dicho joven, víctima del lamentable suceso referido, deseándole rápido y total restablecimiento.

DE SPORT CANARIO

Riñas de Gallos

Mañana, domingo, tendrán lugar en el Circo Gallera, de esta capital, las peleas concertadas entre los partidos de Santa Cruz y La Laguna.

Los gallos que presentarán ambos partidos son los siguientes:

Partido de La Laguna

1. Colorado, de don Fernando Barrera.
2. Melado, de don Lucas Santana.
3. Melado, de don José Cambreleng.
4. Gallino, de don Santiago Izquierdo.
5. Melado, de don Bernardino Ledesma.
6. Colorado, de don Manuel Regalado.
7. Melado, de don Federmiro Martin.

Partido de Santa Cruz

1. Gallino, de don Ernesto Castro.
2. Pinto, de don Francisco Medina.
3. Colorado, de don Francisco Medina.
4. Melado, de don Ramón Pérez.
5. Canabuey, de don José Sánchez Pinto.
6. Giro, de don Jerónimo Alayón.
7. Pinto, de don Antonio Palmero.

Librería Católica "LOGOS"

FERMIN GALAN 44, Bajo.

Teléfono 1170.

Acaban de llegar a esta Librería, la mejor de Santa Cruz,

todas las novedades aparecidas en Madrid en la última semana. Libros apasionantes de política, cuestiones religiosas, problemas sociales, preocupaciones financieras, etc., etc.

Aquí encontrará el lector ávido de novedades:
En torno a una revolución, de César Silió.
Oligarquía y enchufismo, de Joaquín del Moral

Las Fuerzas Secretas de la Revolución

DE
León de Poncins.

El libro de más envergadura que se ha hecho en estos últimos tiempos.

La sátira más verídica, valiente, mordaz y sangrante que se ha escrito contra la masonería. ¡Obra interesantísima!

Cantares populares

El cielo tiene jardines
Que están cuajados de flores;
¡Allí se forjó tu cara
Que es perdición de los hombres!

Si sueñas en un buen novio
Que te mime y que te quiera,
Llega a mi puerta, serrana,
Y encontrarás lo que sueñas.

No tengas miedo que llore
al ver perdido mi amor,
que el llanto lo has agotado
dentro de mi corazón.

Sentí llegar a la muerte,
y la miré cara a cara;
¡cuando tus ojos me miran
no resisto a tu mirada!

Arbol que da malos frutos
no te empeñes en tener;
o déjalo que se pudra,
o córtalo de una vez.

La Virgen que tu has querido
Me ha visto llorar por mí,
Y a la Virgen le he pedido
Tenga lástima de mí
Y me salve del olvido.

Todos me hicieron sufrir
Ocultando la verdad.
¡Unos por hacerme bien!
¡Otros por hacerme mal!

Comunidad «Los Laureles»

SUBASTA DE PARTICIPACIONES
Por el presente se sacan a pública subasta, las participaciones números 32, 62, 90 y 108, por el hilo del descubierto, más los gastos originados, cuya subasta tendrá lugar el domingo, 28 del corriente mes, y hora de las dos de su tarde, en los salones del Circulo Obrero, de esta ciudad, sito en la calle San Agustín, ante la Junta de Gobierno de la Comunidad, advirtiéndose que en el acto de la adjudicación tiene que ser abonadas las participaciones que se adjudiquen.
Ciudad de Icod, 18 de Mayo de 1933.—
El presidente, Domingo Mascareño.—El secretario, Ricardo Gómez Ponce.

FABRICA DEL GAS

COX DE GAS
Procedente de la mejor hulla inglesa, Schelside y Rynope, destilado diario, de excelente calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 40 la tonelada, en fábrica. Servicio a domicilio, PESETAS 400 la quintal (al contado).

Pedidos: dirigirse a la misma fábrica, teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, calle Fermín Galán, al anexo de la Bandera Blanca.

ALQUITRAN
Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la intemperie, enterrados o sumergidos. Precio por tonelada, 150 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades con descuento.

Venta al detall, 0'25 céntimos kilogramo, como mínimo, 4 kilogramos.

Cabildo Insular de Tenerife

ESTABLECIMIENTO de BENEFICENCIA
ANUNCIO

Teniendo la Administración de estos establecimientos que adquirir los artículos de inmediato consumo necesarios a los mismos para atenciones del mes de Junio próximo, se convoca por el presente anuncio a todos los comerciantes que deseen hacer ofertas, las cuales habrán de ajustarse a las condiciones que se hallan de manifiesto en las Oficinas de los expresados establecimientos, todos los días laborables, de 3 a 5 de la tarde, hasta el día 30 del corriente mes.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de Mayo de 1933.

El secretario-contador, Rafael Marro Padilla.—V. B., el consejero inspector, Maximiliano Acea.

AMPLIACIONES.—¿Desea usted ampliar alguna fotografía? Consulte con la casa de los muebles POSTAL EXPRES, que se les proporcionará en todas clases y tamaños a precios sumamente económicos.

GRAN SURTIDO EN MOLDURAS
Santa Rosalía 75.—Teléfono 4-2-7.
Santa Cruz de Tenerife

Heró
Conservas
Benzbourg
La marca preferida por la inmejorable calidad de sus productos



Recien llegadas:
Fresas al natural
De venta en todos los buenos establecimientos de ultramarinos

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION SISTEMA ESPECIAL PARISIEN.—
TAMBIEN SE CORTAN Y SE PRUEBAN TRAJES A LA MEDIDA PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS QUE LO DESEEN.
CALLE FORLIER NUMERO 31.

FRAXINOL Y ULMARENA

ANTIRREUMÁTICOS RENEDO
MARCA REGISTRADA

Tratamiento completo para la curación rápida, radical y permanente del **REUMATISMO** en todas sus manifestaciones.

Preparado por el Lic. don Ant. Renedo, en su Farmacia y Laboratorio, Obispo Rey Redondo 22. — La Laguna.

De Madrid a Oviedo pasando por las Azores

NOVELA DE **JOSE MARIA PEMAN**

¿Caricatura? ¿Estilización? La España que trajo la República queda certamente retratada en las páginas humorísticas de esta novela.

DE VENTA EN "Librería y Tipografía Católica" San Francisco, 7. — Santa Cruz de Tenerife

Clínica COSTA

DIRIGIDA POR

DON DIEGO GUIGOU Y COSTA **DON LUIS GABARDA SITJAR**

Director y fundador del Hospital de Niños Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales. Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

Cocina de Régimen para enfermos diabéticos y del aparato digestivo. **SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS.**

SANATORIO

DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ

Cirugía y Electricidad médica
Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores

Radioterapia profunda y Radium
Plaza 25 de Julio núm. 4 Santa Cruz de Tenerife

SE ALQUILA un garage en la calle de Los Campos número 10, muy amplio. Para más detalles Salvador Augusto Brito Lorenzo, Imeldo Seris 15, de 2 a 3 de la tarde. Teléfono 426.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

Recetas culinarias

PICHONES AL ESCABICHE AL HORNO

Prepárese doce pichones de paloma, completamente bien limpios, dentro de una cacerola; agrégueles un cuarto de litro de aceite, un cuarto de litro de vinagre, una cucharadita de sal gruesa y otra de pimienta en grano, una hoja de laurel, tres zanahorias cortadas en tiras y dos cebollas blancas de la misma manera, una ramita de apio, media cucharadita de pimentón y un ajo puerro; una vez agregados todos estos ingredientes en crudo, colocar al horno, por un tiempo de una hora y cincuenta minutos, más o menos; al retirar del horno le agrega un limón cortado en rebanadas y puede servir.

BUNUELOS DE FRUTILLA

Se hace una pasta con dos huevos bien batidos, un poco de harina, un poco de leche buena y un polvo de canela. Debe quedar más bien espesa. Se toman algunas frutillas, a las que se les habrá sacado los cabitos y lavado bien. Se envuelven en la pasta y se frien en aceite. Se sirven polvoreadas con azúcar molida.

Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife

Recaudación general de rentas y exacciones municipales

ARBITRIOS SOBRE CANALONES, ALEROS, BAJANTES, ETC.

Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes a la Hacienda municipal por el concepto arriba expresado y correspondientes a los trimestres primero y segundo del ejercicio actual, que el plazo voluntario de cobranza del indicado arbitrio queda abierto desde el día quince del mes actual hasta el treinta de Junio próximo; con la advertencia de que si transcurrida la indicada fecha no hayan satisfecho sus débitos, incurrirán en el apremio con el recargo del veinte por ciento por único grado, sin más notificación ni requerimiento, pero, si fuese hecho efectivo después de los diez días y antes de los veinte siguientes al vencimiento del plazo señalado, sólo tendrán que satisfacer como recargo el diez por ciento del débito.

Santa Cruz de Tenerife, 13 de Mayo de 1933.—El recaudador, Felipe Pastor.—V. B., el alcalde, Armas Quintero.

CUANDO NECESITE USTED UN SELLO DE CAUCHO CONFECCIONADO A LA MAYOR BREVEDAD, ECONOMIA Y PERFECCION, AVISE A LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA, SAN FRANCISCO, 7.

SE VENDE leche pura de vacas finas, llevándose a domicilio. Se ordeña mañana y tarde. También se vende por vasos en la misma lechería. Para informes en Imeldo Seris, 108 (Comercio).

Don Tomás Zerolo, médico cirujano ha trasladado su consulta de la "Clínica Costa" a la Clínica operatoria (del Dr. Capote) en la Rambla XI de Febrero número 84, teléfono 500 y 623.

Horas de consulta: lunes, miércoles y viernes, de 10 a 1; martes, jueves y sábados, de 5 a 7.

JOSE ASCANIO LEON-HUERTA ABOGADO

Santa Cruz.-Teobaldo Power 32
Teléfono, 219.

La Laguna.- San Agustín, 16
Teléfono 1.601.

IMAGENES RELIGIOSAS de Nuestra Señora del Carmen, San Antonio de Padua, Santa Teresita del Niño Jesús, San José, Corazón de María, Corazón de Jesús, Milagrosa, Purísima, Santa Rita de Casia, San Cayetano, Santa Bárbara, en clase superior, a precios económicos, se venden en Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

La Escuela y el Niño

EN TORNO A LA LEY DE CONGREGACIONES

PARA LAS MADRES

LA GUERRA ESCOLAR

Vivimos en España, en el momento álgido de la guerra escolar; es evidente, a pesar de que nunca se repite tanto como ahora el lema de "libertad, igualdad y fraternidad". Verdad es que si esto tiene valor de tópicos puede pasar; pero dicho en serio, entonces...

Están amenazados de muerte, miles de colegios y escuelas, por el delito de vestir sus profesores sotanas y tocás; claro, es que si fueran judíos podrían enseñar. Y si sus profesores hubiesen hecho un cuarto voto, un solemne juramento de obediencia a las logias de la calle del Príncipe, no habría tampoco inconveniente alguno.

La guerra escolar, es un hecho lamentable, pero un hecho cierto. 600 mil niños, cientos de miles de familias envueltas en esta guerra civil de la cultura. Se disputan el precio muy codiciado de los niños. Se trata de dilucidar quién se queda con ellos, si las logias que han dicho "los niños nos pertenecen" o Cristo que nos repite aquellas palabras "Dejad que los niños se acerquen a Mí".

Nosotros formularemos el dilema con otras palabras para algunos quizá más expresivas; se trata de saber si hemos de seguir siendo cultos, con una cultura cristiana, o hemos de retornar a la cultura pagana del tiempo de los carpinteros y vacceos.

Los padres de familia se aprestan con denuedo a defender sus derechos; lo sabemos por experiencia. Por doquier en toda España, lo publican al grito de "Viva la libertad de enseñanza". Nuestros hijos son nuestros y no del Estado. Allí las logias si quieren organizar escuelas para los hijos de masones, que las organicen, pero que las paguen ellas. Nosotros pedimos que todo niño católico es educado en escuelas católicas pagadas por el Estado, o sea pagadas por nosotros mismos.

La vesanía sectaria pide el cierre de miles de Colegios y Escuelas. Al pueblo se le engaña cuando se le dice: "Si cerramos las escuelas dirigidas por Religiosos, os daremos escuelas gratuitas pagadas por el Estado". Hemos visto al pueblo rugir de cólera ante tamaña falsía. El obrero sabe que tiene derecho a escoger el maestro de sus hijos, que el Estado nunca le dá escuelas gratuitas, porque las escuelas las paga el pueblo, que es quien paga las contribuciones. Y el pueblo se da cuenta también de que si el Estado inhabilita para la enseñanza a 10.000 Religiosos maestros "de los hijos del pueblo", tendrá que poner ese mismo Estado otros 10.000 maestros pagados también por el "pueblo". La fórmula de algunos políticos es muy sencilla: "Expulsad—les dicen— a los Religiosos,

y aumentemos en 100.000.000 el presupuesto de escuelas para el obrero, gratuitas". El obrero contesta estas palabras: Entonces esos 100.000.000 van a salir de mis bolsillos. Total que me quieren quitar el dinero y la libertad para escoger los maestros de mis hijos".

Soy testigo de lo que estoy diciendo. En mi recorrido por España, oigo los latidos del pueblo. La inmensa barriada de Vallecas, de Madrid, tiene cuatro escuelas sostenidas por la Iglesia; en ellas se educan 2.000 niños hijos de obreros. Si de estas escuelas salen los profesores, el Estado tendrá que gastarse 60.000 duros al año. En Santa Cruz de Muhela hay dos Colegios Religiosos, donde se educan mil niños. Total, si expulsan a los Religiosos, 30.000 duros anuales tendrán que pagar los vecinos. En Mallorca pasan de 100 los Colegios de Religiosos. Cinco tienen Reus y Valls. Sólo las Carmelitas de la Caridad tienen en sus Colegios 40.000 niños. Si las expulsan, serán 6.000.000 más de pesetas anuales los que tendrán que pagar el Estado, o sea el pueblo. 30.000 niños los Hermanos de las Escuelas Cristianas, o sea, que al pueblo le costará 4.500.000 pesetas. Cinco mil niños la Compañía de María, o sea 750.000 pesetas.

El pueblo pide frailes y monjas para educar a sus hijos; esto molestará a los enemigos de la Iglesia, pero que le vamos a hacer, ¡es una realidad!

La voz del obrero Herráiz ante el presidente de la Cámara: "Si cierran nuestras escuelas no contéis con el voto", es la voz del pueblo. Unánime lo ha dicho en un arranque de sinceridad: "Los frailes y monjas son los grandes amigos del pueblo, porque educan bien, con mucho sacrificio y con pocos gastos".

Recórranse los barrios bajos de Madrid y háblese con los obreros, y oirán repetir, como lo hemos oído nosotros, frases como éstas: "Mi niño va a los frailes porque enseñan muy bien".

Para terminar. ¿Quién dirige en esta espantosa guerra escolar de España, el ataque a la cultura católica? El judaísmo, la masonería, el socialismo, el comunismo. A su tiempo demostraremos que los cuatro están satisfechos de la marcha de la campaña pero el Estado Mayor, los técnicos de la guerra escolar, no se encuentran ni en la Sinagoga, ni en la Logia de la calle del Príncipe, sino que hay que buscarlos quizá en la calle de Giner de los Ríos.

Los documentos hablarán claro a su tiempo. Para algo existen los archivos y las bibliotecas.

Enrique HERRERA ORIA
Exconsejero de Instrucción Pública.

(Prohibida la reproducción)

CONFERENCIA DEL PADRE HERRERA

En defensa de la escuela católica

Ante numeroso público que llenaba el local de la Casa Social Católica ha pronunciado en Avila una conferencia el R. P. Enrique Herrera. Hizo la presentación del orador don Angel de Diego, que en breves palabras saludó al conferenciante y le agradeció su valioso concurso:

El P. Herrera comenzó diciendo que había visitado los Colegios de Avila, regentados por Religiosos, en los que pudo observar el cariño y entusiasmo que los niños sienten por sus maestros, y se lamentó de que, coincidiendo con este entusiasmo, se estuviera aprobando en el Parlamento la ley de Congregaciones.

Hace historia de la propaganda hecha en favor de la escuela única, y dice que hace tres años pudo verse claramente en la FAE, que entre los que propugnaban por hacer miembros de las logias masónicas, figuraban los señores De los Ríos, Llopis y Domingo.

Manifiesta que la Escuela única es como una figura con diecinueve caras negras y una blanca, que presenta al pue-

blo. La Escuela única es gratuita, porque está impuesta por el Estado. Los maestros católicos quieren la Escuela gratuita, pero también la libertad para escoger a los maestros.

Al explicar un ejemplo del reparto proporcional escolar, recuerda que a la Escuela católica de Tánger se le negó una subvención, que fué concedida a las escuelas judías, con lo que resulta que no es cierta la igualdad que preconizan los laicos. Asegura que la Escuela única no es moderna ni internacional, pues casi todos los Estados de Europa protegen con subvenciones a las escuelas religiosas.

Relata la conducta seguida por los católicos belgas y holandeses en la lucha por la Escuela católica, y excita a los católicos españoles a que sigan aquel ejemplo y concedan su voto en las próximas elecciones a aquellos candidatos que se comprometan a defender la Escuela católica.

El P. Herrera fué muy aplaudido al final de su interesante disertación y en varios pasajes de la misma, siendo, además, muy felicitado por numerosas personas.

¿De quién son los niños?

Con el presente subtítulo ha publicado, no hace mucho tiempo, cierta acreditada Revista española un artículo del cual copiamos los párrafos que van entrecuillados:

"Cuando José, con tiernas lágrimas, abrazando a su padre, que llegaba a Egipto, le presentó a sus dos hijos, Manasés y Efraim, le preguntó Jacob: ¿Quiénes son éstos?—¿Quiénes son éstos?—Son los hijos que el Señor me ha dado.

"¿Tendrán ahora los padres que repetir esas palabras, no para presentar sus hijos al anciano que con amor entrañable se apresura a bendecirlos, sino para librarlos del tirano que pretende arrebatárselos? Porque, para los partidarios de la Escuela Única, no es el maestro un representante o encargado y auxiliar de los padres de familia: los padres son, como los maestros, delegados del Estado, y unos y otros no tienen más atribuciones que las que el Estado les confiere.

"¿Quién podrá aguantar tales dislates?"

No; los niños no son del Estado. Son, en primer lugar, de sus padres, a quienes se los ha dado Dios para que los eduquen.

"Dice muy bien el Arzobispo de Auch: ¡El niño del Estado! ¿Pero no se levanta una protesta unánime contra tan absurda pretensión?"

"La voz de la naturaleza, que reclama sus imprescindibles derechos; la voz de la sangre que pregona sus reivindicaciones; la voz del corazón, unido indisolublemente a ese ser querido; la voz del amor; la voz de la abnegación que quiere seguir sacrificándose por él... Y todas esas voces serán siempre bastante poderosas para ahogar la del Estado, por muy fuerte que sea para decirle: "No; el niño no es, ante todo, vuestro. Es del padre y de la madre, como el bien más querido y más tiernamente amado."

Se hallan los padres en estos tiempos ante el mayor y más encarnizado enemigo que ha tenido jamás. En otros tiempos podrían robarles sus riquezas. Ahora amenazan con robarles lo que vale infinitamente más: con robarles sus hijos.

Y, lo que es peor, que tal amenaza viene precisamente de quien más obligado está a protegerle: del mismo Estado.

El Estado le dice al padre de familia: "La educación de tus hijos me pertenece a mí en las escuelas, y yo quiero que la educación sea laica". En otros tiempos, el Estado, verbigracia, el español, decía a los padres de familia: "No te preocupes por la educación de tus hijos en la escuela. Yo fundaré escuelas gratuitas que sean una prolongación de la familia. Si en el seno de las familias el niño respira un ambiente religioso en la escuela también lo respirará".

¡Pero hemos progresado mucho! Ahora el Estado habla de otro modo a los padres de familia; ahora les dice: "Yo fundaré escuelas para tus hijos; pero, ya lo sabes: como yo soy laico, tu hijo, en la escuela, también lo será, aunque tu, padre de familia, seas católico. En tu casa, el Crucifijo preside la vida de familia, pero, como yo tengo las riendas del Poder, tu te someterás a lo que yo mando... Y el padre de familia se ve obligado a la estafa pedagógica" que con él comete el Estado educador. Estás solo, y yo puedo más que tú.

Por esto, los padres no deben estar solos. Por esto van agrupados, en toda España, como lo hicieron en Bélgica, como en Francia, como donde quiera que el laicismo, sectarismo diríamos mejor, ha ido deslizando y apoderándose de

La Enseñanza que relevará la de los Religiosos iba a ser meditada; pero ahora es urgente.

Será un conflicto, pero será un truco.

Será peor, pero costará millones. Costará millones, pero será laica.

La dará el Gobierno, pero la cargará al contribuyente.

Tendrá mal resultado pero, ¿qué se le va a hacer?

Pero, eso sí, según el señor De los Ríos, no tendrá un pero.

los Gobiernos de algunas naciones. Por eso han ido engrosando las Asociaciones de Padres de Familia; para decirle al Estado: "Mis hijos no son tuyos, que son míos, y si tu tratas de quitármelos yo sabré luchar para defenderlos. Yo soy el educador de mis hijos, y yo, y los demás padres de familia que piensen como yo, orientaremos, unidos, las escuelas de nuestros hijos. Que para eso nos asociamos para crearlas, como las crearon en Bélgica; y para hacerlas triunfar, como triunfaron allí."

Una gota de agua no es un torrente; pero de muchas gotas de agua unidas se forman las cataratas que con soberano poder se transforman en fuerza gigantesca.

Así, bajo este pensamiento, y con el admirable ejemplo que nos dieron las naciones en las que, antes que la nuestra pasaron por nuestras mismas angustias, surgieron las Asociaciones católicas de padres de familia, primero, y las escuelas católicas después. Y ellos van abriendo paso a través de toda España y van multiplicándose más cada día por todas las provincias de nuestra caucica nación.

Mario FIDES

UN HECHO ESCANDALOSO

Los Consejos Escolares y las Asociaciones de Padres de Familia

Por decreto del Ministerio de Instrucción Pública de 9 de Junio de 1931 se mandó crear en cada una de las Universidades "Consejos de Primera Enseñanza; en cada Ayuntamiento "Consejos locales" y en las escuelas donde se estime conveniente "Consejos locales".

Estos organismos, que tienen sus antecedentes en las antiguas Juntas universitarias, provinciales y municipales de Primera Enseñanza, han sido revestidos de tal género de autoridad y atribuciones que, además de la jurisdicción que se les confiere en la escuela oficial, bien puede decirse que tendrán en su mano toda la Enseñanza de carácter privado.

De los Consejos locales se pretende hacer un instrumento para la política pedagógica, política de partido que hoy impera en todo lo que se refiere a la educación del pueblo español. De hecho ya está organizada una institución todopoderosa, una verdadera inquisición, una tiranía que, fuera de Rusia y Méjico, no existe en todo el orbe civilizado.

Ante este hecho inaudito, escandaloso, vergüenza de un pueblo que se dice libre y democrático, no podían menos de reaccionar las Asociaciones Católicas de Padres de Familia de España, excitando a la Prensa sensata, a la Prensa imparcial, a que divulgaran este hecho tiránico del que, quieran o no quieran nuestros sectarios del día, habremos de vernos libres sin tardanza.

El no romper estas cadenas, el retroceder a los tiempos de la esclavitud, sería impropio de los tiempos de libertad y de progreso hacia los que indefectiblemente camina la humanidad.

Estadística aterradora

De las escuelas de Moscú solamente sale un 20 por ciento de niños de 7 a 14 años habituados a la embriaguez, y un 61 por ciento de consumidores de alcohol, futuros viciosos, de la misma edad.

De moralidad es tristísimo hablar. Porque, hoy—según el cálculo de la mujer de Lenin—pasan de nueve millones los niños abandonados en Rusia, y son muchas las poblaciones en que más del 50 por ciento de ellos van descalzos y harapientos.

El cuadro de criminalidad y bandidaje es aterrador y nos parecerá increíble cuando se pueda conocer.

Anuncie usted en
GACETA DE TENERIFE

Lea usted
GACETA DE TENERIFE